



**MUNICIPIO DE SAN ISIDRO
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**

***PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO – PEP
CON ÉNFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO
PERÍODO 2015 – 2019***



Diciembre de 2014



HOJA DE CRÉDITOS

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

Diciembre 2014

Concejo Municipal 2012-2015

Entidad Asesora: Consultores para el Desarrollo Integral Sociedad Anónima de Capital Variable (CODEIN S.A de C.V)

Coordinación y Fuente de Financiamiento:

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Fotografía de la portada: Monumento de la Campana, Parque Central de San Isidro.

Este documento ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Procesos de Planificación Participativa y Concertada. “El contenido es responsabilidad de CODEIN S.A. DE C.V, y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.



Presentación

El Plan Estratégico Participativo, con énfasis en el desarrollo económico de San Isidro, para el período 2015-2019, es una guía tanto para el Gobierno Local como para la ciudadanía que pretende posicionar al municipio como un modelo a seguir en la gestión, el fortalecimiento de las capacidades organizativas de la población y mejorar los niveles de desarrollo social, económico y ambiental.

El PEP tuvo una concepción consultiva y concertada con la población, tanto en el territorio, como en los distintos sectores, para la identificación de los principales hallazgos que afectan o potencian la vida del municipio, permitiendo desarrollar instancias de participación ciudadana que contribuyeron a la construcción de la misión, la visión y las definiciones estratégicas que orientarán el desarrollo del municipio, como valor agregado las instancias ciudadanas organizadas apoyarán la concreción del PEP, a través de la implementación, el seguimiento, la gestión y la evaluación del mismo, de manera que sean corresponsables del proceso y apoyen en la gestión de recursos.

El propósito principal es que juntos hombres, mujeres, jóvenes, construyamos un municipio que sea seguro, donde la ciudadanía convive armónicamente, que cuenta con servicios de calidad, que genere mayores oportunidades de empleo y que permita lograr una mejor calidad de vida a las generaciones presentes y futuras.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
METODOLOGÍA DEL PROCESO.....	11
1. SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO	13
1.1. CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO	13
1.2. PRINCIPALES TENDENCIAS.....	26
2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	29
2.1. VISIÓN DEL MUNICIPIO	29
2.2. MISIÓN	29
2.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO	30
2.3.1. Objetivo de Desarrollo del Ámbito socio cultural.....	30
2.3.2. Objetivo de desarrollo del Ámbito económico y productivo	30
2.3.3. Objetivo de desarrollo del Ámbito ambiental y de reducción del riesgo	31
2.3.4. Objetivo de desarrollo del Ámbito político institucional	31
2.4. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	32
2.4.1. Ámbito socio cultural	32
2.4.2. Ámbito Económico Productivo.....	37
2.4.3. Ámbito Ambiental y de reducción de riesgos	39
2.4.4. Ámbito político institucional	41
2.5. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	43



2.6	PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR PROGRAMA.....	45
2.7.	PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO	75
2.7.1	CONSOLIDADO DE LA INVERSIÓN REQUERIDA POR EL PEP	76
2.7.2	PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	77
2.8	PROYECCIÓN DEL FODES Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA LA INVERSIÓN EN EL PEP	99
3.	HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PEP ...	102
3.1.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEP.....	102
3.2.	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA.....	103
3.3.	METODOLOGÍA PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA.....	104
3.3.1.	Propósito.....	104
3.3.2.	Objetivos.....	104
3.3.3.	<i>El seguimiento</i>	104
3.3.4.	<i>La evaluación</i>	105
3.4.	CRITERIOS E INDICADORES BÁSICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION	106
4.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL PEP	115
4.1.	RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y GESTIÓN	115



4.2.	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA	116
4.2.1.	<i>Objetivos generales</i>	116
4.2.2.	<i>Objetivos específicos</i>	116
4.3.	EJECUTORES DE LA ESTRATEGIA	117
4.4.	RESULTADOS ESPERADOS	117
4.5.	ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA	118
4.6.	COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA	119
4.7.	USO DE MEDIOS DE COMUNICACION	119
5.	ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS.....	120
5.1.	ÍNDICE DE CUADROS	120
5.2.	ÍNDICE DE FIGURAS	121
6.	BIBLIOGRAFIA.....	122
7.	ANEXOS.....	124



ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ACE	Asociación Comunal Educativa
ADEJAC	Asociación de Apicultores de Cabañas
ADES	Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CAESS	Compañía de Alumbrado Eléctrico de El Salvador
CAM	Comunidad Autónoma de Madrid
CDA	Consejo Departamental de Alcaldes
CDE	Consejo Directivo Escolar
CDMYPE	Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas
CEDAR	Centro de Desarrollo Artesanal
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CODEIN S.A. DE C.V.	Consultores para el Desarrollo Integral, Sociedad Anónima de Capital Variable
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
DEL	Desarrollo Económico Local
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
ELA	Equipo Local de Apoyo
EMASIC	Empresa Municipal de Acueductos y Alcantarillados de San Isidro, Cabañas



FIDEMUNI	Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
FUNDAMUNI	Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador
FUNDAUNGO	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo
GG	Grupo Gestor
GIZ	Cooperación Alemana al desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
INSAFOCOOP	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISDEMU	Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDES	Manejo Integral de Desechos Sólidos
MINED	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MIPANOR	Micro Región Paracentral Norte
MITUR	Ministerio de Turismo
MOJE	Movimiento de Jóvenes Encuentristas



ONG	Organización no Gubernamental
PAF	Programa de Agricultura Familiar
PEA	Población Económicamente Activa
PEP	Plan Estratégico Participativo
PIB	Producto Interno Bruto
PFGL	Programa de Fortalecimiento de Gobiernos Locales
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNODT	Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
PRODEMOR	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural
REDES	Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo
SSDT	Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
ULE	Universidad Luterana de El Salvador
UNICAES	Universidad Católica de El Salvador



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Participativo, es un instrumento de gestión pública que expresa el acuerdo de los actores locales acerca de una visión y de unos objetivos de desarrollo del municipio, considerando las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos.¹ El PEP estará orientado a mejorar la calidad de vida de la población, a través del desarrollo de la economía local y la generación del empleo. Para apoyar el desarrollo económico es necesario impulsar un conjunto de acciones que garanticen el fortalecimiento y la diversificación de la base productiva, mediante la generación de condiciones locales, encaminadas a incentivar la inversión y mejorar la competitividad para incidir en el bienestar económico y social local.²

Es así como el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) han suscrito el Convenio 7916-SV, el cual se aprobó por Decreto Legislativo el 26 de agosto de 2010. De este convenio surge el Proyecto Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), proyecto que a través de varios componentes, está contribuyendo al desarrollo social y económico de los municipios del país. En ese contexto, la municipalidad de San Isidro firmó un Convenio de entendimiento con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, con el objeto de facilitar la implementación del proyecto, donde se incluía la elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP) con énfasis en el desarrollo económico del municipio.

En este documento se presenta el Plan Estratégico Participativo del municipio de San Isidro, para el quinquenio 2015-2019. Las actividades que se detallan en el proceso metodológico, han contado con la reiterada validación de las personas que integran el Grupo Gestor, la asesoría del Equipo Local de Apoyo, y las consideraciones del Concejo y personal municipal

¹ PFGL "Pautas metodológicas para la planificación estratégica participativa del municipio, con énfasis en el desarrollo económico de su territorio, El Salvador, 2011

²Gonzalo Darquea Sevilla, "Planificación Estratégica Participativa Municipal", El Salvador, 2004.



cuyo fruto ha sido contar con una visión estratégica del desarrollo del territorio, que se detalla en las páginas siguientes.

Para su mejor comprensión, la información se encuentra organizada así: En el primer apartado se presenta una síntesis del diagnóstico en cada uno de los ámbitos de intervención del PEP. Este apartado, también recoge las principales tendencias a partir de los resultados del diagnóstico. En el segundo apartado se presentan las definiciones estratégicas del municipio, que constan de una visión, misión, objetivos de desarrollo, así como los respectivos ejes estratégicos, programas y proyectos estratégicos; estos últimos comprendidos dentro de un portafolio de proyectos en el cual se desarrollan los respectivos perfiles que integran una serie de proyectos operativos tendientes a generar desarrollo en el municipio. El apartado tres, detalla el programa multianual de inversión y de financiamiento para el período de vigencia del Plan; así como el cronograma de ejecución financiera. El informe además contiene dos estrategias, una de seguimiento y evaluación y la otra de comunicaciones y gestión, adicionalmente se presentan los anexos que sustentan el proceso.

METODOLOGÍA DEL PROCESO

El proceso de facilitación para la elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP), inició en diciembre de 2013 con la firma de un Acuerdo del Concejo municipal de compromiso para impulsar el proceso de construcción participativa del mismo. A partir de del cual, se procedió a la elaboración del plan de trabajo, el cual fue presentado y aprobado por el Concejo Municipal, definiéndose así el inicio del proceso de Planificación Estratégica que parte de una concepción de desarrollo local como aquel proceso de concertación local que permite a todos los actores, compartir una visión común del desarrollo de su municipio y que busca elevar la calidad de vida de su población.

Entre enero y febrero de 2014, se desarrolló la primera etapa del proceso, que consistió en la generación de condiciones previas para el desarrollo del mismo, de marzo a junio de 2014,



se realizaron consultas a nivel territorial y sectorial; la información primaria surgida en las mismas, permitió complementar la información secundaria obtenida a través de documentos, para elaborar el diagnóstico integral del municipio. De julio a septiembre de 2014, se efectuaron las actividades necesarias para la construcción del Plan Estratégico Participativo, en las que el Grupo Gestor tuvo una participación activa y responsable. La parte principal de esta etapa es la formulación del PEP, que define la visión y estrategias principales para el desarrollo territorial en los ámbitos: Socio-cultural, económico, ambiental y político-institucional.

Los pasos que se siguieron para elaborar el PEP, se detallan a continuación:

- Realización de capacitaciones a integrantes del Grupo Gestor para una mayor comprensión del municipio y el conocimiento de las principales problemáticas que les afectan.
- Reuniones de trabajo con el Grupo Gestor (GG) para la construcción de las definiciones estratégicas.
- A partir de las prioridades consensadas en la fase de diagnóstico, se desarrollaron ideas de proyectos, que se transformaron en un portafolio de proyectos estratégicos, los que a su vez se integraron en grandes programas.
- Con el apoyo de las unidades administrativas y financieras de la municipalidad, se elaboró un programa multianual de inversión y de financiamiento, con las proyecciones financieras y las posibles fuentes de financiamiento para los proyectos consensados.
- Se elaboraron y validaron instrumentos de planificación complementarios al PEP: 1) Estrategia de Seguimiento y Evaluación, y 2) Estrategia de Comunicación y Gestión.
- El Grupo Gestor también definió los mecanismos de elección e integración de la Instancia de Participación Permanente, la que fue presentada al Concejo Municipal para la elaboración del Acuerdo Municipal.



1. SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

1.1. CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Municipio de San Isidro	
Escudo	
País / Departamento	El Salvador / Cabañas
Barrios, Cantones, Caseríos y Sectores	2 Barrios, 7 Cantones, 34 Caseríos y 9 Colonias
Clima, Altitud y Coordenadas	El clima, en la región de San Isidro, es del tipo "tierra caliente", temperatura promedio anual de 31°C y una precipitación pluvial anual de 1800 y 2400 mm por año.
Extensión Territorial	Posee una extensión territorial de 78.33 kms ² .
Población	Población Total 8,329 habitantes. De los cuales, 4,331 (52%) son mujeres y el 3,998 (48%) son hombres. Con relación a la procedencia, 5,413 (65%) habitantes residen en el área rural y 2,916 (35%) en el área urbana.
Densidad Poblacional	Densidad de población (según Proyección de Población 2007): 134 hab./km ²
Dirección / Página Web / Teléfono	www.sanisidro.gob.sv - http://www.facebook.com/AlcaldiaSanIsidro Tel: (503) 2314 - 3500
Atractivos Turísticos y Culturales	Sitio arqueológico el Junquillo, Cero de Ávila, Ríos las Cañas, Titihuapa, San Isidro, Jícaro y Rio Viejo, Parroquia de San Isidro Labrador, Parque Central y sus portales.



**FIGURA No 1: Monumento a San Isidro
Labrador**



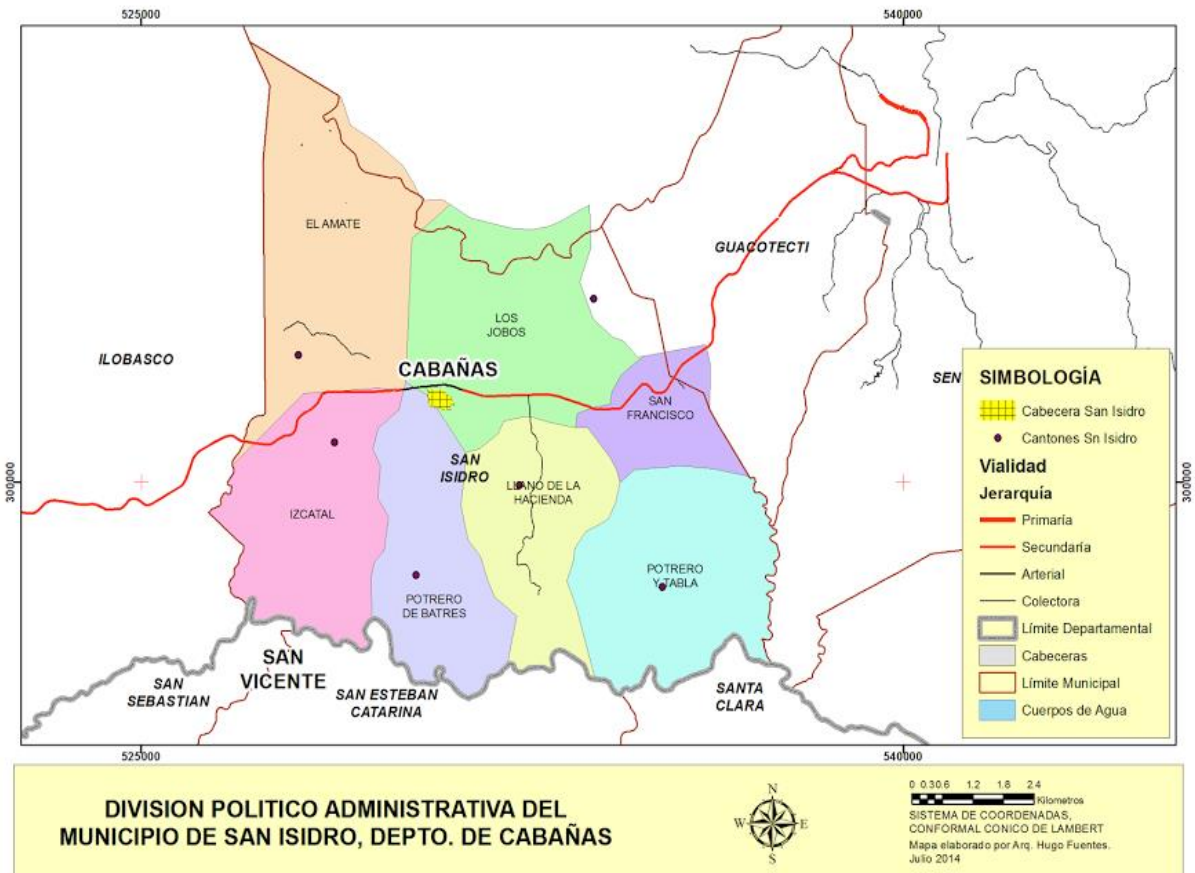
El origen de esta población fue el avcindamiento de varias familias de ladinos en el paraje que hoy ocupa, a mediados del siglo XVIII. En 1770 era un villorrio tan sin importancia que ni siquiera es citado por el arzobispo don Pedro Cortez. En 1807 según el intendente don Antonio Gutiérrez y Larraz y Ulloa, San Isidro era una aldea de ladinos, en el partido de Sensuntepeque, con unos 145 habitantes dedicados al cultivo de índigo, maíz y otros frutos.

Según tradición, la aldea de San Isidro se erigió como pueblo poco antes de la emancipación política y la figura como tal y como cantón electoral en la ley del 18 de febrero de 1841. Perteneció al departamento de San Vicente desde 12 de junio de 1824 hasta el 10 de febrero de 1873, luego de esa fecha, ingresó al departamento de Cabañas. Ejerciendo la primera magistratura el Dr. Rafael Zaldívar y por decreto legislativo del 7 de febrero de 1879, se otorgó el título de Villa al pueblo de San Isidro, hacia el año de 1890 el pueblo tenía 1560 habitantes y fue en 1998 que se le otorgó el título de ciudad.

El Salvador tiene catorce departamentos, uno de ellos es Cabañas, que está ubicado en la zona paracentral del país. El departamento de Cabañas está conformado por nueve municipios, siendo uno de estos San Isidro, Se encuentra geográficamente ubicado a 70 kilómetros al Noreste de San Salvador. Está limitado al Norte por Sensuntepeque; al Este por Guacotecti y Sensuntepeque; al Sur por Santa Clara, San Esteban Catarina y San Sebastián (del Departamento de San Vicente) y al Oeste por Ilobasco.



FIGURA N° 2: MAPA DE CANTONES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO



Fuente: Elaboración propia CODEIN SA de CV. Con información proporcionada por la Unidad Sistema de Información Territorial. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. El Salvador. Junio de 2014.

La Ciudad está constituida para su administración en zona rural y urbana. La zona rural se divide en 7 cantones y El área urbana está formada por los Barrios El Calvario, El Centro, las Colonias El Oasis, La Lomita, Los Chávez, Las Margaritas, El Tren y Santa Isabel.

La población total es de 8,329 habitantes, de éstos, el 52% son mujeres (4,331) y el 48% hombres, que en números es de 3,998. Con relación a la procedencia, 5,413 habitantes residen en el área rural y 2,916 en el área urbana. La mayor parte de la población se concentra en el grupo de edad de 10 a 14 años. Lo que significa que la inversión deberá



enfocarse en este segmento, que depende de las familias para su desarrollo. El acceso a la educación prioritariamente en el nivel de educación media y educación superior, es uno de los mayores retos.

San Isidro se encuentra ubicado en la casilla 190 (de entre los 262 municipios de El Salvador), con un Índice de Desarrollo Humano **de 0.656**, respecto al municipio que tiene mayor porcentaje en el país que es de 0.878, y respecto al índice del departamento que es de 0.662 lo que indica que el desarrollo de la población en general se encuentra un tanto bajo. Según el documento “Mapa de pobreza de El Salvador”, se identifica en la categoría de **pobreza extrema moderada**. De cada 100 hogares, 51.40 están en una condición de pobreza, según estos datos la condición de marginalidad del territorio es moderada; lo cual significa que tiene serias limitaciones para satisfacer un mínimo de necesidades vinculadas a la alimentación, vivienda, salud, transporte y educación.

De acuerdo a los datos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, San Isidro tenía en ese año 2,348 viviendas, de las cuales 1,838 se encontraban en el área rural y 510 y están construidas en su mayoría de adobe, bahareque y concreto mixto, lo que representa el 75.4% de viviendas construidas con materiales no adecuados e inseguros en el aspecto de seguridad ciudadana, vulnerabilidad ante fenómenos naturales, sobre todo en época de invierno. Estos datos reflejan las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de las familias.

Con relación al tema de educación, el diagnóstico reveló que San Isidro cuenta con dieciséis centros escolares de carácter público, de estos, cuatro son administrados por Asociaciones Comunales Educativas (ACE) y doce por Consejos Directivos Escolares (CDE). El nivel de cobertura educativa en San Isidro se ve focalizado en la educación básica, la cual representa el 72.8% de atención (1,757 alumnos) en los 16 centros educativos, el 21.5% en educación media (519 alumnos) y el 5.7% en educación parvularia (139 alumnos). Para cubrir la demanda educativa a nivel del municipio se cuenta con 77 mujeres y 38 hombres, dedicados a la docencia. Por otro lado, la tasa de analfabetismo en el territorio es de 26.2%, quiere



decir que de cada 100 personas de más de 15 años, 26 no saben leer, ni escribir, porcentaje que duplica el promedio nacional.

En el tema de salud, se cuenta con una Unidad Comunitaria de Salud Familiar en el área urbana que atiende 7 cantones como área de responsabilidad geográfica, pero por condiciones de accesibilidad geográfica, económica o de calidad de atención se atiende población de municipios vecinos como Sensuntepeque y Guacotecti. Del total de consultas brindadas en la Unidad de Salud, aproximadamente un 20% procede de los municipios vecinos detallados anteriormente.

CUADRO N° 1: MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN SAN ISIDRO

Sexo	Causas de morbilidad	Causas de mortalidad	Tasa de desnutrición
Mujeres	Faringitis, Migraña, Infección Respiratoria y de vías Urinarias.	Hipertensión Arterial, Infarto Agudo de Miocardio, Cáncer de Colon y Neumonía	0.47 X 1000
Hombres	Faringitis, Infección Respiratoria, Infección Urinaria, Traumatismos.	Insuficiencia Renal Crónica, Hipertensión Arterial, Infarto Agudo de Miocardio y Cáncer Gástrico	0.48 X 1000

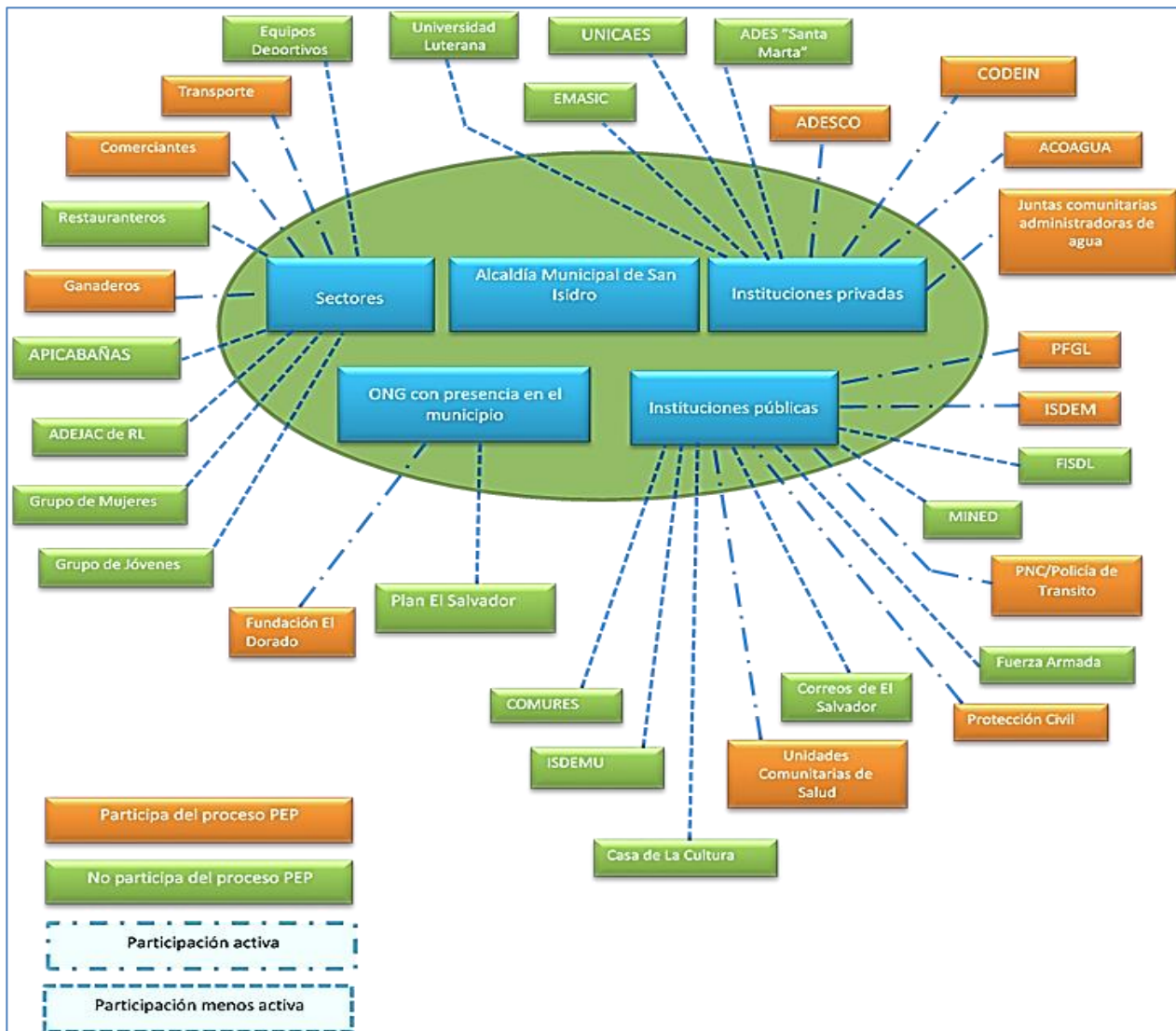
Fuente: SIBASI Cabañas, Unidad de Salud de San Isidro, año 2014

Con respecto al tema de seguridad, según datos proporcionados por la Policía Nacional Civil, se informa que en el territorio, al año 2014, el hecho delictivo predominante fue en primer lugar, las amenazas y lesiones, seguido por la estafa y extorsión; así como la tenencia ilegal de armas, aspecto que indica que la seguridad debería ser una de las prioridades de atención a través de acciones de prevención como generador de condiciones para el desarrollo del municipio.

En el municipio se pueden observar diversas instancias locales organizadas, estos son actores importantes y cogestores del desarrollo local que deben ser considerados en las decisiones fundamentales que tengan como propósito, impulsar, promover e implementar iniciativas de desarrollo en beneficio de la población.



FIGURA N° 3: ACTORES EN EL MUNICIPIO.



Fuente: Elaboración propia con información de los talleres de diagnóstico territorial.

Respecto al ámbito económico, la Población Económicamente Activa (PEA), según el Censo de Población y Vivienda 2007 es del 36.2%, quiere decir que de cada 100 personas que pueden trabajar, solamente 36 trabajan asalariadamente. De estas, el 71% son hombres y el 29% son mujeres, esta es una diferencia de género importante porque significa que las mujeres tienen menores oportunidades que los hombres para trabajar y las que se dedican a los oficios del hogar no se contabilizan como parte de la población económicamente activa,



porque no reciben salario. De las personas que trabajan el 17.8% se ubican en el territorio urbano y el 82.2% en territorio rural, quienes reciben salarios más bajos y quedan atrapados en el círculo de la pobreza.

Otro indicador importante de analizar en el municipio es la recepción de remesas, que de acuerdo al Informe 262 del PNUD 2009, el 21.4% de personas cabezas de familias reciben remesas regularmente y cuya media porcentual por género y categoría territorial es del 20% urbano y del 21.8% rural, siendo las mujeres mayormente beneficiadas con éstas (19.9%) que los hombres (17.4%), lo que indica mayor migración de éstos, con las repercusiones en la desintegración familiar.

Los cultivos que más se siembran en el municipio son el maíz, el maicillo, el frijol y el arroz; cuyas producciones en su mayor parte se destinan para el consumo. Los porcentajes que se destinan para la venta son del maíz, el 39%, del maicillo el 31% y de frijol el 26%, del arroz la mayor parte (62%) se destina para la venta.

En cuanto a la comercialización, la mayoría de productores acceden a dos canales de comercio predominantes que son el mayorista (61%) y el minorista (30%); referido el primero a productores que comercializan grandes cantidades de granos básicos, lo que les permite formalizar y regularizar sus ventas y el segundo a productores que comercializan pequeñas cantidades que normalmente venden a mayoristas directamente en plaza o en la parcela.

Ventajas comparativas

- ✓ A nivel de recursos humanos el territorio cuenta con productores agrícolas, ganaderos y pequeños empresarios con un alta experiencia productiva y de comercialización que le ha permitido aprovechar las oportunidades para fortalecer sus capacidades técnicas, así como de incrementar, en el caso de los ganaderos, la producción a través de capacitaciones y asistencia técnica que han recibido de parte de instituciones como PRODEMOR, MAG y la Universidad Católica de El Salvador.



En ese mismo marco los comerciantes tienen la oportunidad de fortalecer sus capacidades a través de entidades como La Universidad Luterana (Guacotecti), la CONAMYPE (San Isidro) y el CDMYPE ubicado en la UNICAES.

- ✓ Jóvenes productores de miel, asociados a APICABAÑAS, que reciben asistencia técnica de CENTA para mejorar el proceso y para la comercialización de los productos.
- ✓ Con respecto al recurso físico, San Isidro cuenta con suelos con gran potencial agrícola y forestal además de áreas naturales con espacios para el desarrollo del turismo.
- ✓ Otra ventaja es la infraestructura urbana, así como la interconexión vial interna y externa que posibilitan la movilización tanto de los productos derivados de la cosecha como de sus habitantes.
- ✓ Otra riqueza del municipio es que cuenta con abundante recurso hídrico, que bien utilizado puede ser un impulsor de una producción agrícola, durante todo el año.

Ventajas Competitivas

- ✓ Se tiene la posibilidad de propiciar un desarrollo turístico mediante la gestión de apoyos especializados que involucren actores locales y nacionales interesados en la temática aprovechando el apoyo de La UNICAES con su carrera de turismo en la región y el Ministerio de Turismo con un interés nacional.
- ✓ Contar con la cercanía de una Universidad Luterana (Guacotecti) que a través del servicio social brinda asistencia técnica para la incorporación de agricultura sostenible y amigable con el ambiente, que de ser aprovechada, puede generar mayores destrezas y adquirir nuevos conocimientos en el tema.



- ✓ A través de la asistencia técnica de entidades como CENTA, ADES, UNICAES, PRODEMOR, MAG, se podría fortalecer la cadena de producción e innovación de granos básicos y pequeñas producciones de café y hortalizas; así como los productos derivados del ganado y el crecimiento de pequeños comercios que son potenciales dinamizadores de la economía familiar y del municipio.
- ✓ De la misma forma los pequeños comerciantes pueden contar con Acceso al fortalecimiento empresarial a través de entidades como La Universidad Luterana ubicada en Guacotecti y las entidades CONAMYPE, MOJE, CDMYPE y UNICAES.

Respecto al ámbito ambiental y de reducción del riesgo, se puede mencionar que San Isidro posee algunas cuencas hidrográficas que riegan el municipio como son: Titihuapa, Los Pueblos, El viejo o San Isidro, Cañas, Quebradas, Tenango, Agua Fría, El Manzano, Gualaca, El Zancudo, Alambrada, El Limón, El Zapote. Los Chorritos que abastecen al cantón Los Jobos, San Francisco y área urbana del municipio, la fuente de don Eusebio Amaya que abastece al cantón Llano de la Hacienda, otra fuente que abastece al caserío El Junquillo y La Loma del cantón El Ámate.

La precipitación pluvial anual es de 1,800 a 2,000 milímetros cúbicos anualmente. El clima en la región de San Isidro, es del tipo “tierra caliente”, con una temperatura promedio anual de 31°C.

Su vegetación original fue muy afectada por la actividad humana. En el bosque subtropical húmedo, se nota la presencia de los siguientes árboles: nance, chaparro, jocote, morro, conacaste, madrecaao y Pepeto. La capa de humus es generalmente delgada y la tierra es pobre e inadecuada para la agricultura intensiva. Buena parte de los terrenos son cultivados con maíz, la mayor parte de los finqueros se dedican a la ganadería. El cultivo de la caña ha sido prácticamente abandonado.

Respecto al uso de suelos: El cantón El Amate es una zona prioritariamente agrícola y menos ganadera en la cual se produce: maíz, frijol, ajonjolí y maicillo. En los cantones (Los



Jobos y San Francisco) se dedican principalmente a la ganadería tecnificada en producción de leche y carne. Una parte del cantón San Francisco también se dedica a la crianza de ganado de raza y la otra a la agricultura: maíz, frijol y maicillo. Los cantones Potrero y Tabla, Llano de la Hacienda y Potrero de Batres están dedicados principalmente a la ganadería, especializados en ganado de engorde, a la venta de carne y a la comercialización del ganado. El Izcatlal es principalmente agrícola, en él se producen granos básicos como maíz, frijol y caña de azúcar.

Sobre Biodiversidad: San Isidro destaca como el municipio menos forestado de la región, solamente se identifican 125 hectáreas (ha) de bosques; sin embargo, más de 1,500 ha son vegetación arbustiva, (charrales y arbustos), que mediante un plan de recuperación de vegetación, podrían llegar a convertirse en zonas boscosas. La mayor extensión del municipio está cubierta de cultivos mixtos (4,736 ha). Existe poca información acerca de la biodiversidad del municipio, por lo que la fauna y la flora local se consideran similares a las registradas en el municipio de Cinquera. Existen dos tipos de zonas de vida: Bosque Húmedo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical Caliente. En el municipio destaca la presencia de al menos 10 sitios arqueológicos en el valle fértil del río Titihuapa.

En cuanto a problemas ambientales, La explotación de la minería metálica significa un grave problema para el recurso hídrico de la zona debido a que la explotación de oro y plata necesita ser limpiada con cianuro, el cual no sólo afecta al aire, suelo y agua, deteriorando la vida en los eco sistemas, sino también perjudica la salud humana por el alto nivel de contaminación que este representa. Así mismo los mantos freáticos en el municipio se encuentran superficiales siendo propensos a contaminarse por las letrinas de hoyo seco muy profundas y la utilización de pesticidas y abonos químicos para los cultivos.

También hay presencia de zonas de deterioro ambiental: en general, por el tipo de terreno de barriales y talpetate predominante en el municipio, se observa deforestación en la mayor parte de caseríos pero principalmente en los del cantón El Amate. En el área urbana el Barrio El Centro y las colonias El Jute y El Tren son de alto riesgo de contaminación, debido



a que en ellos se encuentran quebradas de aguas negras y servidas sin canaletas ni bóvedas de protección.

Las zonas de mayor vulnerabilidad ante las inundaciones son: El caserío La Junta en el cantón El Amate, Colonia El Tren, Hacienda Vieja, La Ladrillera, Hacienda Nueva, El Centro Escolar del cantón El Llano de la Hacienda, las Chamizas de Cerro de Ávila y la zona baja del río Titihuapa. Las zonas de mayor vulnerabilidad ante los deslizamientos de piedras, tierra, rocas, árboles, plantas y otros materiales son: La Junta del Cantón El Amate, Caserío Vainillas, Cantón Izcatatal Centro, Caserío el Amate, Horcones, Calle Nueva, Los Jobitos y Cerro de Ávila.

FIGURA Nº 4: ZONA DE DESLIZAMIENTOS EN CANTONES DE SAN ISIDRO





Entre los aspectos más importantes del **ámbito Político Institucional**, en cuanto a representación de género en el Concejo Municipal existe un amplio dominio masculino (90%), ya que de diez miembros nueve son hombres y una es mujer. De treinta y seis empleados de la alcaldía, once son mujeres (30.55%) y veinticinco son hombres (69.45%), lo cual indica una brecha de género no solamente en la Concejo Municipal, sino también a nivel institucional.

Con relación a la estructura e indicadores financieros, en los años 2011 y 2013 los ingresos fueron superiores a los egresos, mientras que los años 2009, 2010 y 2012 los egresos fueron mayores a los ingresos, se tuvo un crecimiento promedio de los gastos del 14.72% y un incremento promedio de los ingresos del 20.79%, principalmente por transferencias del gobierno central y endeudamiento público.

En relación a la capacidad de optimizar y potenciar la recaudación municipal, la tendencia muestra que el municipio ha sido dependiente en un 85% de las transferencias del gobierno central (FODES), generando el 15% de su presupuesto; contando con una alta mora tributaria, pero con un buen nivel de recuperación, por lo que aplicando efectivas estrategias de recuperación puede aumentar sus ingresos y disminuir dicha mora.

El indicador de Liquidación efectiva del presupuesto y eficiencia en la ejecución de la inversión, mide la efectividad de la municipalidad para la ejecución de su presupuesto anual; en este sentido San Isidro ha liquidado presupuestos con efectividades que han pasado de altas en los años 2009 y 2010, con un nivel medio de efectividad en los años 2011 y 2012, hasta llegar a efectividad baja en el año 2013, pero en promedio han estado liquidando el 95% del presupuesto.

Respecto a la capacidad de amortización, límite de endeudamiento público municipal y análisis de la deuda al último ejercicio fiscal. Cuyo indicador mide la capacidad de manejo responsable de la deuda. Para el caso de San Isidro, ha podido cumplir con sus obligaciones crediticias, pagando más de intereses que de capital por ser créditos nuevos y de largo plazo, por lo que su capacidad de amortización ha sido baja, al ser menor al 1% de los



ingresos totales; aunque durante todo el quinquenio ha sido inferior al 1.7 permitido por la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, pero aun así posee saldos crediticios relativamente altos. En este sentido la asignación anual de FODES de inversión para 2013 representa el 40.19% de la deuda total, pudiendo utilizarse hasta el 15.17% para amortización de deuda.

Ahorro operacional. Como capacidad administrativa financiera el municipio ha logrado obtener ahorros operacionales durante todo el quinquenio, lo que significa que ha logrado acumular recursos que podrían haber sido utilizados para inversión.

Los servicios que prestan son en su mayoría subsidiados por la alcaldía: por alumbrado público se subsidia el 82.7%, por aseo 66.65% y por barrido de calles 89.54%. Esto indica que los servicios no son auto sostenibles.

Los instrumentos jurídicos, políticos y programáticos con los que cuenta el municipio, el mayor énfasis ha sido puesto en la regulación de tasas e impuestos municipales, generador de ingresos para los procesos de desarrollo, también se han creado algunas políticas enfocadas en la niñez, la juventud y la adolescencia; así como en Planes de Seguridad y Convivencia.

CUADRO N° 2: INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO

Nombre de los Instrumentos Jurídicos	Nombre y Descripción	Fecha de Publicación en Diario Oficial
1.- Políticas	Niñez, juventud y adolescencia	Octubre 2009
2.- Ley de Impuestos o tributos municipales	Ley de Impuestos	11 de Enero de 1996
3.- Ordenanzas	Ordenanza para la Convivencia	13 de Julio de 2012
	Ordenanza de Tasas Municipales	17 de Enero de 2007
4.- Planes	Plan de Seguridad y Convivencia	2013 – 2014
	Plan Estratégico Participativo	En Proceso

Fuente: Gerencia administrativa de la alcaldía municipal de San Isidro, junio 2014



Para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información, la municipalidad ha asignado al Oficial de Acceso a la Información Pública y se ha constituido la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

Sobre la participación ciudadana, se puede señalar que en el territorio se realizan ejercicios de rendición de cuentas sobre la gestión municipal; Asambleas de consulta sobre la implementación de proyectos para el beneficio de la población; Reuniones con sectores productivos existentes en el municipio (Ganaderos, agricultores, comerciantes, además de Visitas de atención comunitaria a las diferentes ADESCOS constituidas en los cantones y caseríos del municipio.

1.2. PRINCIPALES TENDENCIAS

- El número de jóvenes incorporados a pandillas ha crecido poniendo en riesgo la seguridad de la población en general y con mayor riesgo alumnos/as de centros escolares.
- Una educación tradicional, no transformadora, genera poco interés en la población en edad escolar, lo que es uno de los factores de la deserción escolar y que los jóvenes no concluyan su educación básica.
- Con relación a la salud, persiste una baja calidad de la atención en los habitantes, así como la carencia de medicinas y una escasa promoción de la salud comunitaria, generando aumento de enfermedades causantes de mortalidad y morbilidad en la población.
- Deficiente articulación en la organización para el fomento del deporte, recreación y rescate de la cultura, esto genera el incremento del ocio, la vagancia y el consumo de drogas y alcohol en la juventud.
- Reducidas posibilidades en el municipio de generar empleo y autoempleo principalmente para jóvenes y mujeres, así como dificultad para acceder a fondos que faciliten iniciar o fortalecer iniciativas emprendedoras de desarrollo económico.



- Disminución en la producción de granos básicos y de productos derivados del ganado, a consecuencia de un sistema de auto consumo y pérdida de cosechas por la sequía, aunado al escaso apoyo técnico que limita la reconversión productiva y el desarrollo económico de estos sectores.
- Alto potencial turístico de montaña y arqueológico que no ha sido aprovechado adecuadamente, lo que es un desafío de coordinación y búsqueda de condiciones en el municipio para atraer a turistas y generar divisas que contribuyan al desarrollo económico.
- Deficiente articulación para promover el desarrollo económico, impulsar iniciativas económicas y productivas que generen mayor circulación monetaria para la inversión, así como poca institucionalidad para el tema del desarrollo económico local.
- Gran potencial de recursos naturales que son fortalezas que se pueden aprovechar en armonía con el medio ambiente, de contar con políticas claras para su protección y la disminución del alto nivel de vulnerabilidad por deslizamientos e inundaciones.
- Aumento del nivel de contaminación ambiental a consecuencia del manejo inadecuado de los desechos sólidos, básicamente en la zona rural, la quema de la tierra para cultivo, la tala de árboles para uso doméstico y su comercialización, son factores que limitan una adecuada utilización de los recursos para el desarrollo económico local.
- Alto potencial de patrimonio cultural, tanto a nivel rural como urbano, que puede ser aprovechado para promover el turismo arqueológico de la zona.
- Contaminación permanente del suelo y de las fuentes de agua a consecuencia del inadecuado tratamiento de las aguas servidas, aguas negras y agroquímicos.
- La baja recaudación tributaria y el alto subsidio a la mayor parte de los servicios que presta la municipalidad, hacen que el FODES sea la mayor fuente de financiamiento de proyectos comunitarios, lo que afecta la inversión en el desarrollo económico.
- Se ha trabajado en el fortaleciendo institucional, sin embargo, el personal no logra atender las nuevas demandas en temas estratégicos, lo que requiere de una



reorganización interna, procesos de formación y capacitación permanente, que mejoren las competencias del personal para una gestión moderna y eficiente.

- Se ha construido una buena relación con los liderazgos comunitarios, quienes han venido trabajando junto a la municipalidad, pero hacen falta procesos formativos en temas de roles y funciones de las juntas directivas y de los/as asociados/as, en la elaboración del planes de trabajo, en la gestión de recursos para proyectos e iniciativas innovadoras de desarrollo comunitario.
- Los mecanismos de participación ciudadana utilizados les han permitido generar mayor confianza de la ciudadanía sobre el manejo de los fondos públicos y el desarrollo de proyectos, por lo que es importante profundizarlos.



2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

2.1. VISIÓN DEL MUNICIPIO

Ser un municipio productivo, que aprovecha su potencial agrícola, ganadero y comercial para generar fuentes de empleos; con centros de formación vocacional para que su población cuente con conocimientos tecnológicos; con servicios de salud y educación de calidad y con suficientes lugares para la recreación. Una ciudadanía solidaria, participativa y que cumple con sus obligaciones tributarias. Donde su población goza de un medio ambiente saludable, haciendo un uso racional de los recursos naturales y que cuenta con un marco legal que lo asegure.

2.2. MISIÓN

Convertirnos en un Municipio Moderno, eficiente y eficaz; que dispone de un equipamiento actualizado, y de una administración pública capacitada y comprometida con el desarrollo integral del territorio, fomentando para ello espacios y mecanismos de participación ciudadana, a través de un gobierno que actúa con transparencia y equidad en el manejo de los fondos públicos; teniendo como fin último el mejoramiento de la calidad de vida de la familia Isidrense.



2.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO

2.3.1. *Objetivo de Desarrollo del Ámbito socio cultural*

Contribuir en mejorar las condiciones socio culturales de vida de la ciudadanía, a través del incremento en calidad y cobertura de servicios básicos de salud, educación; generando a su vez un municipio seguro a través de la prevención de la violencia en todas sus dimensiones y en alianza con las instituciones presentes en el municipio.



Figura Nº 5: Personal de PNC en acciones de prevención en centros escolares

2.3.2. *Objetivo de desarrollo del Ámbito económico y productivo*

Contribuir al desarrollo económico de San Isidro a través del fortalecimiento del sector agropecuario y el fomento de un tejido empresarial sólido y dinámico, capaz de generar las oportunidades de empleo y auto empleo que la población demanda para propiciarse una vida digna y en equilibrio con el medio ambiente.



Figura Nº 6: Cosecha de frijol en San Isidro



2.3.3. Objetivo de desarrollo del *Ámbito ambiental y de reducción del riesgo*



Figura N° 7: Integrantes del Comité Municipal de Protección Civil en campaña de abatización

Mejorar las condiciones ambientales y de seguridad ante desastres, a través del fomento de una cultura para el cuidado y manejo sostenible de los recursos naturales, así como para la prevención y reducción del riesgo de las familias y su entorno, con la participación activa de la comunidad.

2.3.4. Objetivo de desarrollo del *Ámbito político institucional*



Figura N° 8: Capacitación a integrantes de ADESCO

Fortalecer las capacidades administrativas y de gestión del desarrollo, a través de la formación y actualización permanente del personal institucional y de los liderazgos del municipio, contando con el equipamiento necesario, actualizado, para brindar servicios oportunos y de calidad a la población, realizando una gestión basada en la transparencia y en la corresponsabilidad ciudadana.



2.4. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

A partir de los resultados del diagnóstico integral del municipio y con los aportes de las personas que integran el Grupo Gestor se definieron los ejes estratégicos, programas y proyectos estratégicos respectivos de cada uno los ámbitos, los cuales se presentan a continuación:

2.4.1. *Ámbito socio cultural*

Eje Estratégico 1: Un municipio seguro y en paz

Programa 1: Fomento del esparcimiento saludable y rescate de valores

A través de este programa se pretende generar las condiciones básicas, tanto de los diferentes espacios y ambiente, como de relaciones entre los habitantes para una sana convivencia basada en el respeto y el fomento permanente de una cultura de paz, pasando por el establecimiento de normas de convivencia ciudadana (política y ordenanza), que conlleven a la promoción- preservación de la seguridad de la ciudadanía y la prevención de la violencia social, procurando el ejercicio de los derechos y pleno goce de los espacios público y privados en el territorio.

Para tal efecto se han considerado una serie de proyectos comunitarios que garanticen mejorar la seguridad de los centros escolares, cuya población es predominantemente acosada por pandillas, mejorar la iluminación de algunos lugares vulnerables por su oscuridad y de los espacios de recreación, generar espacios organizativos y de convivencia ciudadana para la prevención de la violencia, el impulso de actividades culturales, educativas, artísticas y deportivas que garanticen una mayor y mejor relación entre los habitantes.



Objetivo General:

Contribuir con la generación de espacios de esparcimiento y recreación sana como medida de prevención de la violencia, de tal manera que se garantice la confianza y seguridad en la población especialmente aquellos más vulnerables, con el propósito que desarrollen un ambiente de convivencia ciudadana y cultura de paz.

Objetivos Específicos:

- Promover el desarrollo de actividades de recreación y entretenimiento sano dirigido a la niñez, juventud y adolescencia como estrategia de prevención de la delincuencia en el municipio.
- Promover la realización de jornadas educativas de sensibilización y concientización sobre el rescate de principios y valores como elemento fundamental para una convivencia comunitaria y familiar.
- Generar las condiciones básicas para el establecimiento de una estrategia de articulación municipal que permita el involucramiento de todos los actores y sectores en el combate de la delincuencia a través del empoderamiento ciudadano.

Eje Estratégico 2: Por una educación y salud inclusiva y de calidad

Programa 2: Municipio activo en la promoción de la salud y la educación

Con este programa se pretende generar las condiciones necesarias para que gradualmente se pueda mejorar el acceso a la educación de la población adolescente y joven a nivel de educación media y superior, a través de la definición de alianzas estratégicas con el gobierno central, la creación de infraestructura educativa que aporte en un incremento paulatino de estudiantes en el nivel medio y el aprovechamiento de alianzas con las universidades presentes en el territorio. Con el propósito de elevar la calidad de la educación, mejorar el



desarrollo de contenido, brindar apoyo para los procesos administrativos en escuelas y en otros establecimientos educativos e incrementar el acceso a la educación, tanto para docentes como alumnos.

Para mejorar el acceso a la salud de la población es importante el impulso de acciones de prevención y de cohesión, que es uno de los principales fines de este programa, para ello se pretende la integración con la comunidad para impulsar diferentes estrategias enfocadas a generar hábitos, mejorar el saneamiento de la vivienda y de la comunidad; entre otros. Este es un elemento central que debe estar en la base de las distintas iniciativas que se desarrollen en Promoción de la Salud y en el trabajo de los Centros de Salud Familiar. Complementariamente se pretende impulsar algunas campañas de salud en otras zonas, de manera que sean el medio para poder sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene la prevención en sus diferentes manifestaciones.

Objetivo General:

Generar las condiciones necesarias para que gradualmente se pueda mejorar el acceso a la educación de la población adolescente y joven a nivel de educación media y superior, así como la cobertura de los servicios de salud de manera que se puedan generar mayores niveles de desarrollo socio cultural.

Objetivos Específicos:

- Promover la participación activa de todos los actores del municipio en el desarrollo de un sistema educativo de mejor cobertura y calidad.
- Generar los espacios de coordinación interinstitucional en función de garantizar la implementación de un sistema de salud más cercano a la población.



Eje Estratégico 3: Infraestructura social básica

Programa 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico

Los habitantes de un municipio, necesitan acceso a servicios básicos como energía, red vial y una vivienda adecuada; entre otros, para garantizar su desarrollo económico. Este programa ha sido diseñado para mejorar los servicios básicos de la población como son el acceso vial adecuado, mejora de alumbrado público, de manera que puedan también a su vez incidir en mejorar las condiciones de movilización y de seguridad, mucho más si lo hacen en horas nocturnas.

Objetivo General:

Garantizar que la población cuente con una red vial en adecuadas para su movilización, así como la iluminación suficiente en aquellos espacios considerados como puntos críticos para su seguridad, de manera que puedan moverse con tranquilidad.

Objetivos específicos:

- Mejorar y/o ampliar la red vial, prioritariamente de la zona rural, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.
- Garantizar la legalización de terrenos que permitan a las familias contar con títulos de propiedad de sus viviendas.
- Mejorar la iluminación de espacios públicos, de manera que incida en la prevención de hechos delictivos.



CUADRO N° 3: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL

Ejes estratégicos	Programas	Proyectos estratégicos
1. Un municipio seguro y en paz.	1. Fomento del esparcimiento ciudadano y rescate de valores	1. Prevención de la violencia a través de la participación ciudadana
		2. Promoción del deporte, recreación y cultura
2. Una educación y salud inclusiva y de calidad.	2. Municipio activo en la promoción de la salud y la educación.	1. Fortalecimiento del servicio de educación en el municipio
		2. Fortalecimiento del servicio de salud en el municipio
3. Infraestructura social básica	3. Servicios básicos para el desarrollo social y económico	1. Mejoramiento de la red vial municipal
		2. Implementación de servicios e infraestructura de apoyo al desarrollo socio económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Grupo Gestor 2014.



2.4.2. **Ámbito Económico Productivo**

Eje Estratégico 4: Reconversión agropecuaria y seguridad alimentaria

Programa 4: Asocio para el crecimiento del desarrollo económico y competitividad empresarial

La reconversión agropecuaria y seguridad alimentaria, considera el desarrollo de una serie de acciones encaminadas a la modernización y utilización de técnicas que mejoren las condiciones para el desarrollo de una agricultura más sustentable y en armonía con el medio ambiente a fin de garantizar productos de mayor calidad y competitivos en el mercado local, regional y nacional; para ello se implementarán proyectos de asistencia técnica, dotación de insumos, elaboración de planes productivos y mejora de la cadena productiva en general.

Este programa también tiene como otro de sus énfasis, el fortalecimiento del sector empresarial que dinamice la economía local, de tal manera que incorpore la formación y asistencia técnica empresarial como elemento fundamental para el desarrollo de capacidades administrativas y de desenvolvimiento de habilidades en la población mayoritariamente joven del municipio y de las mujeres que son las más afectadas por el desempleo, provocando así una reacción en cadena que desemboque en mayores niveles de desarrollo para las jóvenes y sus familias.

Objetivos Generales:

Estimular la formación y tecnificación de los productores para la diversificación agropecuaria, una producción en armonía con el medio ambiente, que garanticen ingresos y la seguridad alimentaria de la población del municipio; Así como la implementación de la estrategia de asociatividad para el fortalecimiento económico y competitividad empresarial.

Generar, especialmente en la población joven, las capacidades para poder ingresar al mundo laboral competitivo, estimulando la inversión y la creación de empresas en el territorio, que dinamicen diferentes rubros económicos.



Objetivos específicos:

- Garantizar la asistencia técnica de productores y productoras del municipio, en coordinación con entidades especializadas en el tema para mejorar la producción agropecuaria, diversificando los productos y mejorando la calidad de la tierra.
- Promover y consolidar la articulación de todos los sectores productivos del municipio para garantizar su desarrollo productivo.
- Generar los espacios de asociatividad de los sectores productivos y empresariales del municipio en la búsqueda de elevar sus capacidades de desarrollo económico.
- Contribuir con la generación de espacios e iniciativas de emprendedurismo que faciliten la incorporación de la población a la vida económica y productiva del municipio.

CUADRO N° 4: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO ECONÓMICO

Eje estratégico	Programa	Proyectos estratégicos
Desarrollo Económico Local	3. Reconversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo.	1. Fortalecimiento del sector agro productivo.
		2. Asocio para el desarrollo económico, empleo y auto empleo.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Grupo Gestor 2014.



2.4.3. *Ámbito Ambiental y de reducción de riesgos*

Eje Estratégico 5: Manejo responsable de los recursos naturales y el ambiente

Programa 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios

Su propósito es la mejora de la calidad del agua de los ríos y la disminución paulatina de los niveles de contaminación que mejoren el hábitat de las especies que se desarrollan en ellos, aparte de tener acceso a sistemas de agua y abastecerse para cubrir las necesidades cotidianas y permita el consumo de agua segura, disminuyendo así todos los problemas de salud asociados con el consumo de agua contaminada. Esto a través de la realización de actividades educativas y de concientización sobre el uso adecuado del recurso hídrico.

Otro de los fines de este programa es la de contribuir con el fomento de una nueva cultura responsable sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales y la gestión del riesgo, que pretende disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las viviendas, las familias y la comunidad en general, realizando acciones de prevención, mitigación y disminución de los riesgos en general, a través de diferentes proyectos que permitan mejorar este aspecto.

Objetivos generales:

Promover la institucionalización de la defensa, protección y conservación de los recursos naturales a través del establecimiento de normas jurídicas que garanticen su fiel cumplimiento; así como otras acciones tendientes a la reducción de riesgos presentes en el territorio municipal, que aporten a la seguridad de las familias.

Mejora y cobertura del servicio de agua y su calidad para su consumo de manera que intervenga para mejorar la salud de los habitantes, a través del fomento de prácticas adecuadas sobre la protección y conservación de las fuentes de agua existentes en el municipio.



Objetivos Específicos

- Mejorar la cobertura de servicios básicos de saneamiento como el manejo adecuado de las aguas servidas, negras y desechos sólidos en el municipio, de manera que se disminuya la contaminación del suelo.
- Estimular prácticas de cuidado y manejo adecuado del recurso hídrico a través del desarrollo de un programa de educación sobre el manejo adecuado del agua.
- Promover la institucionalización y concientización en los sectores y actores del municipio sobre el manejo responsable del recurso hídrico.
- Elaborar e implementar la política y ordenanza sobre la regulación y uso adecuado de los recursos naturales existentes en el municipio.
- Ejecutar un programa de educación ambiental sobre la protección, conservación y manejo adecuado de los recursos naturales y la gestión de riesgo.
- Garantizar la ejecución de proyectos que contribuyan con la disminución del riesgo a nivel municipal de manera organizada y articulada entre el gobierno local y la ciudadanía.

CUADRO N° 5: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Eje estratégico	Programa	Proyectos estratégicos
Manejo responsable de los recursos naturales y el ambiente	4. Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios.	1. Gestión ambiental para el suministro de agua segura.
		2. Fomento del saneamiento ambiental y la reducción del riesgo

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Grupo Gestor 2014.



2.4.4. *Ámbito político institucional*

Eje Estratégico 6: Fortalecimiento Institucional para la prestación de servicios municipales

Programa 6: Municipalidad eficiente y eficaz, de la mano con las comunidades

Este programa tiene como fundamento el desarrollar una serie de acciones que le permitan a la municipalidad contar con las condiciones físicas, administrativas, tecnológicas y de recurso humano para desempeñar una administración más eficiente y eficaz en la prestación de los servicios municipales y contar con una población satisfecha del trabajo que se realiza, pero además que dicha satisfacción le lleve a tomar conciencia del nivel de corresponsabilidad que tiene con el pago de sus impuestos municipales.

De la misma forma significa diseñar e implementar una estrategia de recuperación de mora y captación de fondos propios que les permitan cumplir con todas las demandas de la población, pero además diseñar e implementar una estrategia de gestión de recursos para el desarrollo de proyectos con un énfasis productivo y de desarrollo económico a nivel del municipio. De la misma forma se contemplan actividades para el fortalecimiento de la participación ciudadana que va encaminado a consolidar las organizaciones comunitarias que contribuyan a la implementación de mecanismos de transparencia y contraloría social de parte de la población organizada del municipio.

Objetivo General:

Contribuir a elevar las capacidades administrativas y de prestación de servicios municipales eficaces y eficientes hacia la población en general, así como la implementación de espacios y mecanismos de participación ciudadana que garanticen la transparencia y la contraloría social.



Objetivos Específicos:

- Elevar las capacidades del personal administrativo de la municipalidad, así como la implementación de un programa de modernización de los sistemas informáticos, procedimientos administrativos y manuales de funcionamiento a fin de contar con instrumentos que les permita ser más ágiles y efectivos en la administración municipal.
- Contribuir con la implementación de un sistema de prestación de servicios más corresponsable y de equilibrio entre la inversión y el ingreso tributario.
- Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de la participación ciudadana a través de espacios y mecanismos de transparencia y contraloría social que faciliten la participación activa, propositiva y corresponsable de la ciudadanía en la toma de decisiones para garantizar el desarrollo local en el municipio.

CUADRO N° 6: EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

Eje estratégico	Programa	Proyectos estratégicos
Fortalecimiento Institucional para la prestación de servicios municipales	5. Municipalidad eficiente y eficaz, de la mano con las comunidades.	1. Fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos municipales.
		2. Mejora de los servicios municipales a través de la participación comunitaria.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Grupo Gestor 2014.



2.5. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

La priorización de los proyectos se realizó en diferentes niveles, un primer nivel se hizo en los talleres sectoriales y territoriales, posteriormente se trabajó con el Grupo Gestor en la definición de criterios e indicadores de evaluación para la priorización de los proyectos surgidos en el diagnóstico siguiendo los siguientes parámetros:

Cuadro N° 6: CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Criterio	Descripción	Puntaje
Disponibilidad de financiamiento	Pueden darse tres opciones: que exista el financiamiento, que esté en gestión o que no exista	El puntaje mayor se asigna al proyecto que ya cuenta con financiamiento asegurado; el menor al que no lo tiene.
Viabilidad técnica	Se revisa en el territorio si el proyecto cuenta con las condiciones básicas para ejecutarse (propiedad sobre la tierra, ubicación adecuada en función de riesgos, no afectación a terceros, entre otros).	El puntaje en este caso es binario, tiene o no tiene viabilidad técnica.
Impacto ambiental	Se analiza si el proyecto a ejecutarse afecta positiva o negativamente el medio ambiente.	El mayor puntaje se aplica al proyecto que tiene impacto ambiental positivo y el menor a aquel que presenta un impacto ambiental negativo.
Población beneficiada	Determina la cobertura social del proyecto en el ámbito territorial o Municipal.	El mayor rango tiene el puntaje más alto.
Impacto económico	Se realiza un análisis y se califica el proyecto que es generador de empleo y de ingresos para la población.	El mayor puntaje se aplica al proyecto que tiene mayor impacto económico y el menor al que incide menos.

FUENTE: elaboración propia Consultores para el Desarrollo Integral, CODEIN SA de CV.



Para asignar un puntaje a cada uno de los criterios, se definieron una serie de indicadores y rangos de ponderación, con el respectivo puntaje que permitiera identificar los proyectos que se priorizarán, según los resultados en el Programa Multianual de Inversión.

Cuadro N° 8: PUNTUACIÓN POR CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio	Indicador	Puntuación
Viabilidad Técnica	Tiene	5
	No tiene	1
Disponibilidad para el financiamiento	Disponible	5
	Gestión de financiamiento	3
	No disponible financiamiento	1
Impacto ambiental	Positivo	5
	Ninguno	3
	Negativo	1
Impacto en el desarrollo económico	Permanente	5
	Temporal	3
	Ninguno	1
Población beneficiada	Menos de 670	1
	Entre 670 y 1340	2
	Entre 1341 y 2010	3
	Entre 2010 y 2680	4
	Más de 2,681	5
Puntaje Máximo		25

FUENTE: elaboración propia Consultores para el Desarrollo Integral, CODEIN SA de CV. 2014



2.6. PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR PROGRAMA

En la etapa de realización del diagnóstico para la elaboración del Plan Estratégico Participativo de San Isidro, se pudo constatar que existen una serie de retos para el desarrollo del Municipio que demandan una amplia intervención y requieren del involucramiento de diferentes sectores, así como procesos de gestión de recursos para complementar la inversión que supera la mayoría de veces la disponibilidad de fondos FODES que administra la Municipalidad. A continuación se presentan los perfiles de los proyectos estratégicos identificados y priorizados para cada uno de los ámbitos del PEP y que están conformados por una serie de proyectos operativos. Con estos proyectos y su gestión, se pretende garantizar una mejora sustancial en la calidad de vida de la población que habita el Municipio.

CUADRO N° 9: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO. ÁMBITO SOCIOCULTURAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención de la violencia a través de la participación ciudadana	
AMBITO: Socio Cultural	PROGRAMA 1: Fomento del esparcimiento ciudadano y rescate de valores
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 11	PRIORIDAD: Alta
JUSTIFICACIÓN: La situación de violencia y criminalidad, acrecentada por varios factores, entre ellos noticias sensacionalistas publicadas en varios medios de comunicación, causa temor y preocupación en la ciudadanía. Uno de los grupos sociales más afectados por la violencia y la criminalidad es el de la niñez, la adolescencia y la juventud, particularmente, quienes viven en zonas marginales urbanas y algunas zonas rurales pobres. Tradicionalmente, este segmento es uno de los más excluidos en estos países, a pesar que representa un alto porcentaje de su población. Recientemente, en San Isidro está empeorando debido al aumento de la violencia juvenil y a la proliferación de las maras y pandillas, por lo que se hace necesario implementar un programa integral de prevención de la violencia que contribuya a disminuir este tipo de situaciones.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la ejecución de cuatro componentes articulados, que le permitan a la sociedad realizar una serie de acciones dirigidas a aquellos sectores más vulnerables de nuestra sociedad que son los niños, la juventud y las mujeres, para tal efecto se deben impulsar los siguientes elementos:	



NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención de la violencia a través de la participación ciudadana		
<p>Todos contra las drogas: que promueve y ejerce acciones de colaboración entre los sectores público y privado a efecto de fomentar la prevención en el consumo de drogas en todos los estratos de la población.</p> <p>Mi equipo: Que promueve a la familia como formadora de valores y principal núcleo de resistencia contra las conductas antisociales y delictivas, haciéndose especial énfasis en la educación para la paz.</p>		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General: Consolidar una cultura de prevención del delito, conductas antisociales y fomento de la denuncia ciudadana.</p>	
	<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar conciencia en el núcleo familiar sobre la responsabilidad básica del rescate de valores y principios morales desde su interior. • Desarrollar y promover actividades de recreación, deporte y esparcimiento de la población en general de tal manera de contribuir a la cohesión familiar. • Desarrollar una serie de mejoras en espacios públicos para la recuperación de los mismos y generar confianza en la población del municipio. 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un comité municipal de prevención de violencia organizado. 2. Una campaña municipal de prevención de violencia y convivencia ciudadana, realizada. 3. Se ha realizado una campaña de sensibilización sobre procedimientos de denuncia. 4. Se han realizado acciones de prevención en todo el municipio. 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles • Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles • Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos. • Elaboración de TDR y adjudicación para proceso de elaboración de planes integrales 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100% de los habitantes, es decir la población total del municipio	
DURACIÓN:	5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	
	ISI 11-01 Proyecto Integral de prevención del delito.	Costo: \$250.000,00
	ISI 11-02 Conformación de Comité Municipal de Prevención de la Violencia.	\$1.500,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Prevención de la violencia a través de la participación ciudadana		
	ISI 11-03 Campaña municipal sobre Prevención de la Violencia y Convivencia Ciudadana	\$25.000,00
	ISI 11-04 Desarrollo de charlas de prevención de la violencia a nivel municipal en coordinación con la Policía Nacional Civil.	\$2.000,00
	ISI 11-05 Campaña de sensibilización sobre procedimientos de denuncia, atención de instituciones, servicios y ciclos de la violencia intrafamiliar.	\$10.000,00
	Gran total	\$288.500,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$275.000,00 Gestión \$13.500,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO:	Uno de los riesgos es que la población desee que se obtengan resultados rápidos de un proceso que tiene que ver con el cambio de patrones culturales, coordinación con diferentes instituciones, entre otros, que puedan generar desmotivación para poder participar de él, por lo que es importante tenerlo en cuenta en todo el proceso de ejecución que se realice.	
IMPACTO AMBIENTAL:	Ninguno para este proyecto	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Para implementar un programa de esta naturaleza se requiere de la coordinación y articulación entre diversas instituciones y sectores, de manera que se aborde el problema de la inseguridad desde diversas estrategias, encaminadas a atacar los múltiples factores que la generan, lo que se vuelve un reto importante en esta tarea.	

Fuente: Elaboración propia, 2014



CUADRO Nº 10: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2 DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL

NOMBRE DEL PROYECTO 3: Promoción del deporte, recreación y cultura	
AMBITO: Socio Cultural	PROGRAMA 1: Fomento del esparcimiento ciudadano y rescate de valores
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 12	. Prioridad: Alta
JUSTIFICACIÓN: La situación de violencia y criminalidad, acrecentada por varios factores, entre ellos: Noticias sensacionalistas publicadas en varios medios de comunicación, causa temor y preocupación en la ciudadanía. Uno de los grupos sociales más afectados por la violencia y la criminalidad es el de la niñez, la adolescencia y la juventud, particularmente, quienes viven en zonas marginales urbanas y algunas zonas rurales pobres. Tradicionalmente, este segmento es uno de los más excluidos en estos países, a pesar que representa un alto porcentaje de su población. Recientemente, en San Isidro está empeorando debido al aumento de la violencia juvenil y a la proliferación de las maras y pandillas, por lo que se hace necesario implementar un programa integral de prevención de la violencia que contribuya a disminuir este tipo de situaciones.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El programa está orientado a la rehabilitación de espacios públicos deportivos en zonas de alta incidencia en faltas administrativas, que mediante una aportación de recursos y la suma de esfuerzos de la municipalidad, instituciones y los ciudadanos, retomarán los espacios para el esparcimiento, convivencia y fomento a la prevención del Delito en los ciudadanos.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Brindar espacios y oportunidades que contribuyan al desarrollo de los adolescentes y jóvenes del municipio y que disminuyan las situaciones de riesgo social. de superación
	Específicos: 1) Desarrollar mejoras en espacios públicos para la recuperación de los mismos y generar confianza en la población del municipio. 2) Garantizar mejores condiciones de seguridad de los espacios públicos y comunitarios.
RESULTADOS ESPERADOS:	1) Han sido construidas y/o habilitados un nuevo espacio deportivos y recreativos. 2) Existen 2 nuevas casas para el intercambio comunitario. 3) Se han impulsado 2 escuelas de fútbol y un programa deportivos en todo el municipio.



NOMBRE DEL PROYECTO 3: Promoción del deporte, recreación y cultura															
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1) Gestión de recursos para invertir en las diferentes actividades. 2) Organización de comités en centros educativos y comunidades. 3) Contratación ejecutor 4) Diseño e implementación de módulo de capacitación 5) Plan de Mantenimiento. 6) Ejecución del proyecto 7) Supervisión														
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Población de todo el municipio, tanto rural como urbano.														
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	60% de la población local que participa de clubes deportivos														
DURACIÓN: 5 años	2015- 2019														
	Proyectos Operativos:														
	Costo:														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">ISI 12-01 Compra de terreno para la construcción de la cancha en Cantón Los Jobos</td> <td style="text-align: right;">\$20.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 12-02 Mejoramiento de las instalaciones de la casa comunal del caserío Los Jobitos, Cantón Los Jobos</td> <td style="text-align: right;">\$15.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 12-03 Compra de terreno para la construcción de casa comunal de caserío Las Minas, Cantón San Francisco El Dorado</td> <td style="text-align: right;">\$20.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 12-04 Creación e implementación de escuelas deportivas a nivel municipal</td> <td style="text-align: right;">\$50.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 12-05 Impulsar programa de vinculación del deporte con la cultura y los valores a nivel municipal</td> <td style="text-align: right;">\$15.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 12-06 Crear e implementar la escuela municipal de fútbol para niños y niñas</td> <td style="text-align: right;">\$40.000,00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gran total:</td> <td style="text-align: right;">\$160.000,00</td> </tr> </table>	ISI 12-01 Compra de terreno para la construcción de la cancha en Cantón Los Jobos	\$20.000,00	ISI 12-02 Mejoramiento de las instalaciones de la casa comunal del caserío Los Jobitos, Cantón Los Jobos	\$15.000,00	ISI 12-03 Compra de terreno para la construcción de casa comunal de caserío Las Minas, Cantón San Francisco El Dorado	\$20.000,00	ISI 12-04 Creación e implementación de escuelas deportivas a nivel municipal	\$50.000,00	ISI 12-05 Impulsar programa de vinculación del deporte con la cultura y los valores a nivel municipal	\$15.000,00	ISI 12-06 Crear e implementar la escuela municipal de fútbol para niños y niñas	\$40.000,00	Gran total:	\$160.000,00
ISI 12-01 Compra de terreno para la construcción de la cancha en Cantón Los Jobos	\$20.000,00														
ISI 12-02 Mejoramiento de las instalaciones de la casa comunal del caserío Los Jobitos, Cantón Los Jobos	\$15.000,00														
ISI 12-03 Compra de terreno para la construcción de casa comunal de caserío Las Minas, Cantón San Francisco El Dorado	\$20.000,00														
ISI 12-04 Creación e implementación de escuelas deportivas a nivel municipal	\$50.000,00														
ISI 12-05 Impulsar programa de vinculación del deporte con la cultura y los valores a nivel municipal	\$15.000,00														
ISI 12-06 Crear e implementar la escuela municipal de fútbol para niños y niñas	\$40.000,00														
Gran total:	\$160.000,00														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES \$160.000,00														
PROBABILIDAD DE RIESGO:	<p>El riesgo en el proyecto es mínimo si se considera el tema de alta importancia para el municipio y las diferentes instituciones involucradas, y de cómo sus beneficios además de crear oportunidades para la juventud incidirían en la prevención de la violencia a través de disminuir el riesgo de los jóvenes a caer en situaciones delictivas.</p>														



NOMBRE DEL PROYECTO 3: Promoción del deporte, recreación y cultura

IMPACTO AMBIENTAL:

El impacto ambiental es positivo al tomar en cuenta que uno de los ejes de trabajo de la juventud involucrada en las actividades del centro sería el apoyo a las iniciativas de protección ambiental en el municipio, como campañas y festivales en temas de conservación y educación ambiental.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Para implementar este proyecto es importante el involucramiento de autoridades y cuerpos de seguridad con presencia en la zona más afectada en el municipio, también será importante contar con las estadísticas anuales de estas instituciones, que permitan medir los avances, en término de reducción de la violencia en el territorio.

Fuente: Elaboración propia, 2014

CUADRO Nº 11: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO, ÁMBITO SOCIOCULTURAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del servicio de educación en el municipio	
Prioridad: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 21	PROGRAMA 2 : Municipio activo en la formación de proyecto de vida
JUSTIFICACIÓN: Con este proyecto se pretende generar las condiciones necesarias para que gradualmente se pueda mejorar el acceso a la educación de la población adolescente y joven a nivel de educación media y superior, a través de la definición de alianzas estratégicas con el gobierno central, la creación de infraestructura educativa que aporte en un incremento paulatino de estudiantes en el nivel medio y el aprovechamiento de alianzas con las universidades presentes en el territorio.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El presente proyecto tiene como finalidad mejorar la calidad de la educación, para lograrlo se prevé mejora y ampliación de infraestructura escolar, la gestión de becas para estudiantes de escasos recursos, la movilización de la población escolar a través del transporte escolar, de manera que se puedan aumentar la cantidad de estudiantes en los diferentes centros escolares y por ende aportar al desarrollo del municipio en el largo plazo, al contar con mayores niveles educativos en la población joven del territorio.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Generar las condiciones necesarias para que gradualmente se pueda mejorar el acceso a la educación de la población adolescente y joven a nivel de educación media y superior, Así como impulsar diferentes estrategias enfocadas en generar hábitos de saneamiento de la vivienda y de la comunidad.



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del servicio de educación en el municipio		
Prioridad: Alta	AMBITO: Sociocultural	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> Promover la participación activa de todos los actores del municipio en el desarrollo de un sistema educativo de mejor cobertura y calidad. Generar los espacios de coordinación interinstitucional en función de garantizar la implementación de un sistema de educación más cercano a la población. 	
RESULTADOS ESPERADOS:	1. Ha sido mejorada la infraestructura escolar en 6 centros educativos. 2. Se cuenta con un equipo responsable de velar por los procesos educativos en el municipio. 3. Estudiantes cuentan con transporte escolar.	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos. Identificación y seguimiento de beneficiarias/os de becas Elaboración de TDRs y adjudicación para proceso de elaboración de planes integrales	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Población estudiantil del municipio de San Isidro.	
DURACIÓN:	5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI 21-01 Reparación de techos y construcción de servicios sanitarios, beneficiando a 350 alumnos reconstrucción del Centro Escolar del Cantón El Amate.	\$1.000,00
	ISI 21-02 Implementación de un programa de becas para bachillerato, emprendedurismo y áreas técnicas. C.E. Félix Galindo Moreno.	\$48.000,00
	ISI 21-03 Creación y funcionamiento de un equipo municipal para mejorar la calidad educativa.	\$1.000,00
	ISI 21-04 Construcción de tres aulas en el Centro Escolar Potrero y Tabla, beneficiando a 120 estudiantes de tercer ciclo y bachillerato.	\$ 21.000,00
	ISI 21-05 Reparación de Techo en dos aulas y construcción de bodega del centro Escolar del Cantón Potrero y Tabla, (30 láminas)	\$3.500,00
	ISI 21-06 Construcción de 3 servicios sanitarios y cerca perimetral del	\$30.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del servicio de educación en el municipio		
Prioridad: Alta	AMBITO: Sociocultural	
	Centro Escolar del Cantón Potrero de Batres	
	ISI 21-07 Compra de equipo y mobiliario para la instalación de un Centro de Cómputo para el Centro escolar Félix Galindo Moreno, Cantón Llano de la Hacienda.	\$11.000,00
	ISI 21-08 Contrapartida municipal para la implementación del servicio de transporte escolar del cantón. Llano de la Hacienda y El Izcatal.	\$1.000,00
	ISI 21-09 Construcción de servicios sanitarios del Centro Escolar del cantón Llano de la Hacienda.	\$1.000,00
	Gran total	\$117.500,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Gestión \$117.500,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Que no se logre obtener resultado favorable de las gestiones. Que no sea posible iniciar con las obras debido a algún contratiempo financiero o técnico. Que la población no participe activamente en el monitoreo de los procesos de calidad educativa del municipio, limitando los resultados.		
IMPACTO AMBIENTAL: La mejora de centros escolares o la reconstrucción de los mismos podría generar algún nivel de impacto ambiental, al tener que derribar árboles u dañar algunos eco sistemas, por lo que se deberá tener presente este aspecto a la hora de realizar los trabajos de construcción.		
OTRAS CONSIDERACIONES: Para el logro de este programa es importante la coordinación y el establecimiento de alianzas estratégicas tanto con el Ministerio de Educación como con universidades presentes en la zona, así como con otros actores que puedan aportar sustancialmente recursos para la mejora de la infraestructura educativa y para la movilización de estudiantes hacia los centros escolares más distantes de la zona urbana en la que se encuentran los niveles de educación media.		

Fuente: Elaboración propia, 2014



CUADRO Nº 12: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO. ÁMBITO SOCIOCULTURAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del servicio de salud en el municipio	
Prioridad: Alta	AMBITO: Sociocultural
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 22	PROGRAMA 2: Municipio Activo en la promoción de la salud y educación
Justificación: Uno de los mayores problemas que el municipio tiene en el área de salud es la deficiente atención y cobertura sobre todo en el área rural por lo que se hace necesario implementar una estrategia que involucre a la ciudadanía en la prevención de enfermedades. Así mismo para mejorar el acceso a la salud de la población es importante el impulso de acciones de prevención y de cohesión, que es uno de los principales fines de este programa, para ello se pretende la integración con la comunidad en impulsar diferentes estrategias enfocadas en generar hábitos, mejorar el saneamiento de la vivienda y de la comunidad; entre otros.	
Descripción del proyecto: Este es un elemento central que debe estar en la base de las distintas iniciativas que se desarrollen en Promoción de la Salud y en el trabajo de los Centros de Salud Familiar. Complementariamente se pretende impulsar algunas campañas de salud en otras zonas, de manera que sean el medio para poder sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene la prevención en sus diferentes manifestaciones.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: <ul style="list-style-type: none">• Generar las condiciones necesarias para impulsar diferentes estrategias enfocadas en el fomento de hábitos de saneamiento de la población en sus viviendas y el entorno comunitario.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Promover la participación activa de todos los actores del municipio en el desarrollo de un sistema de salud con mejor cobertura y calidad.• Generar los espacios de coordinación interinstitucional en función de garantizar la implementación de un sistema de salud más cercano a la población.
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none">1. La atención a pacientes ha sido mejorada.2. Se ha ampliado la visita de promotores de salud a las comunidades.3. Se ha implementado programa de divulgación de la salud preventiva integral.4. Se ha implementado campaña de fumigación y prevención del dengue.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos. Realización de campañas. Evaluación de actividades realizadas.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del servicio de salud en el municipio	
Prioridad: Alta	AMBITO: Sociocultural
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100% de los habitantes, es decir la población total del municipio
DURACIÓN: 5 años	Se ejecutará de 2015 a 2019
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:
	ISI 22-01 Creación de un comité municipal que vele por la mejora de la salud en el territorio municipal
	ISI 22-02 Contrapartida municipal para la movilización de promotores de salud, de los caseríos Pie de la Cuesta y San Francisco Centro.
	ISI 22-03 Impulso de campaña de salud preventiva y saneamiento en todo el municipio.
	ISI 22-04 Realizar campaña de fumigación y concientización sobre prevención del Dengue en todo el municipio
	GRAN TOTAL:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES: \$12.000,00 Gestión \$15.000,00
PROBABILIDAD DE RIESGO: Que no se logre obtener resultado favorable de las gestiones. Que no sea posible iniciar con las obras debido a algún contratiempo financiero o técnico.	
IMPACTO AMBIENTAL: En la medida que se mejoren las condiciones de higiene en las viviendas y en el entorno comunitario, también se prevé tener un impacto ambiental positivo que genere un entorno con mayor calidad para la población, reducción de la contaminación; entre otros.	
OTRAS CONSIDERACIONES: Para concretar este proyecto se requiere de una serie de gestiones y coordinaciones con el Ministerio de Salud, de manera que se pueda incidir en la mejora sustancial de la atención y por ende de la salud de los habitantes de San Isidro, por lo que se vuelve un reto para la concreción del PEP y el trabajo de la IPP.	

Fuente: Elaboración propia, 2014



CUADRO Nº 13: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO. AMBITO SOCIOCULTURAL

NOMBRE DEL PROYECTO 5: Mejora de la red vial municipal	
Prioridad: Alta	AMBITO: Socio Cultural
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 31	PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico
JUSTIFICACIÓN: En este municipio, la intercomunicación de sus habitantes se ha visto afectada por el difícil acceso a algunos cantones, ya que tienen que pasar por ríos que crecen y se desbordan en invierno, generando riesgos y el deterioro de algunos sitios en la red vial no permiten el acceso de medios de transporte colectivos, por lo que los costos de transporte afectan el bolsillo de sus habitantes, encareciendo también los productos, ya que incurren en altos costos para poder trasladarlos a los lugares de comercialización.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El presente proyecto ha sido diseñado para poder generar mejores condiciones de movilidad de la población a través de la construcción y/o mejora de los caminos, tanto rurales como de las vías principales del municipio de San isidro, en algunos tramos se hará concretado y fraguado, en otros se realizará un empedrado, dependiendo de las calles y su ubicación.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Mejorar el sistema de conectividad vial interna y de las comunidades del territorio, facilitando su acceso a los centros de atención en salud, educación y servicios así como el intercambio comercial.
	Específicos: 1) Invertir en la mejora de la red vial a nivel rural, a través del establecimiento de alianzas con las entidades responsables de la conectividad.
RESULTADOS ESPERADOS:	1) Se ha mejorado la red vial interna del municipio y su conexión con el resto del departamento.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Población total del municipio y quienes transitan por el territorio para movilizarse a municipios aledaños.
DURACIÓN: 5 años	Se ejecutará de 2015 a 2019



NOMBRE DEL PROYECTO 5: Mejora de la red vial municipal

MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI 31-01 Empedrado y fraguado de 200 m lineales de calle por 6 m de ancho en colonia Las Brisas.	\$35.000,00
	ISI 31-02 Concreteado y cordoneado de 200 m de largo por 5 m de ancho de calle en caserío Los Jobitos, entrada principal hasta casa de Fredy Iraheta, cantón Los Jobos.	\$40.000,00
	ISI 31-03 Fraguado o concreteado de 200 m de largo por 5 m de ancho de calle vieja desde casa de Nery Torres hasta Gualaca, Cantón Los Jobos	\$35.000,00
	ISI 31-04 Reparación de 100 metros de calle de acceso a poza de agua en zona de pozas Garcitas, El Salto y El Vado, cantón Potrero y Tabla	\$20.000,00
	ISI 31-05 Empedrado y fraguado de 100 m de largo por 6 m. de ancho de calle en zona de la cuesta, entrada al cantón Potrero y Tabla frente a casa de Sra. Paz Cubías hasta casa de Sr. Manuel Portillo.	\$20.000,00
	ISI 31-06 Fraguado y empedrado de 100 m lineales por 5 m der. ancho de calle principal en caserío Santa Isabel, Cantón El Izcatál	\$20.000,00
	ISI 31-07 Empedrado y fraguado de 275 m lineales por 6 m de ancho de calle hacia caserío Hacienda Vieja, Cantón San Francisco El Dorado.	\$55.000,00
	ISI 31-08 Empedrado y fraguado de 15 m lineales por 6 m de ancho de calle del caserío Las Minas, zona de salida a calle principal, Cantón San Francisco El Dorado	\$10.000,00
	ISI 31-09 Empedrado y fraguado de 200 m lineales por 6 m de ancho de calle de entrada principal a caserío Los Juanes, Cantón El Izcatál	\$35.000,00
	ISI 31-10 Empedrado y fraguado de 30 m lineales por 6 m de ancho de calle en caserío Los Pineda, zona de la cuesta. Cantón El Izcatál	\$6.000,00
	ISI 31-11 Fraguado de 150 m de largo por 5 m de ancho de calle desde el desvió La Calzada Caserío Los Guzmanes, Cantón Los Jobos	\$25.000,00
	ISI 31-12 Empedrado y fraguado de 60m de largo por 6 m de ancho de calle de zona de la cuesta frente a casa de Sr. Ignacio	\$10.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO 5: Mejora de la red vial municipal

	Ascencio hasta casa de Sra. Nora Vásquez, Cantón Potrero y Tabla	
	ISI 31-13 Recarpeteo de 250 metros lineales por 6 m de ancho de calle desde caserío Oratorio hasta el centro escolar del cantón San Francisco El Dorado	\$40.000,00
	ISI 31-14 Mejoramiento de alrededor de 200 metros de calle desde zona Calle Vieja hasta los Ranchos. Cantón Los Jobos	\$35.000,00
	ISI 31-15 Empedrado y fraguado de alrededor de 200 metros de calle del Caserío Los Chacalines que conecta con Hacienda Vieja hasta el Palmito. Cantón San Francisco El Dorado	\$35.000,00
	ISI 31-16 Fraguado y empedrado de alrededor de 200 metros de calle principal del cantón Llano de la Hacienda	\$ 35.000,00
	ISI 31-17 Empedrado y fraguado de 100 m lineales por 6 m de ancho de calle desde casa del Sr. Víctor Alvarado hasta casa del Sr. Fernando Baires, Cantón Potrero de Batres	\$20.000,00
	ISI 31-18 Empedrado y fraguado de 500 m lineales por 6 m de ancho de calle desde el Centro Escolar hasta casa del Sr. Balbino Abarca, Cantón Potrero de Batres	\$90.000,00
	ISI 31-19 Empedrado y fraguado de 500 m lineales por 6 m de ancho de calle desde casa del Sr. Toño Constanza hasta casa del Sr. Francisco Constanza, Cantón Potrero de Batres	\$90.000,00
	Gran total:	\$656.000,00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FODES \$246.000,00
Gestión \$410.000,00

PROBABILIDAD DE RIESGO:

La mejora de caminos, en algunos casos puede generar riesgos en el ambiente, debido a que se tengan que cortar árboles nativos para poder ampliar o mejorar algunos terrenos, así como la intervención en ríos o quebradas, lo que demandará la realización de estudios ambientales y propuestas con el fin de no dañar los ecosistemas en el territorio.

IMPACTO AMBIENTAL:

El proyecto puede ser una oportunidad para mejorar las condiciones ambientales del territorio y generar las regulaciones necesarias para mejorar su calidad, ya sea en el manejo de las fuentes hídricas, las zonas de reforestación, la disminución de los riesgos presentes en el territorio. Se corre el riesgo de contaminar más los recursos que ya tienen dificultades en este aspecto, como es el caso de los ríos y las zonas boscosas, por lo que se debe generar una adecuada y fortalecida organización comunitaria y de los actores.



NOMBRE DEL PROYECTO 5: Mejora de la red vial municipal

OTRAS CONSIDERACIONES:

Es importante realizar estudios, a través de convenios con servicios sociales de universidades, para poder contar con el diseño de calles y caminos vecinales, hechos con materiales de menos costo y que estén en armonía con el ambiente. También es estratégica la coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, ya que se comparten responsabilidades con la municipalidad, en el caso de las principales vías del municipio, de manera que se puedan unir esfuerzos para lograr este proyecto. El mantenimiento permanente del FOVIAL también vendrá a aportar en el logro del presente proyecto.

Fuente: Elaboración propia, 2014

CUADRO Nº 14: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO. AMBITO SOCIOCULTURAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de servicios e infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico	
PRIORIDAD: Alta	AMBITO: Socio Cultural
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 32	PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico
JUSTIFICACIÓN: Debido a la extensión del territorio invertir en los diferentes servicios básicos e infraestructura que mejore las condiciones de vida del entorno comunitario, es otra de las prioridades de San Isidro, ya que según resultados del diagnóstico del municipio, se requieren mejoras en drenajes, en obras de paso, gestión de derechos de propiedad de terrenos para viviendas, servicios de alumbrado público; entre otros.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto ha sido diseñado para invertir en diversos proyectos de mejora y ampliación de infraestructura social y la cobertura de servicios como el alumbrado público, que también mejoran las condiciones de seguridad de las personas que habitan en el municipio.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Garantizar el acceso de mayor cantidad de habitantes a servicios e infraestructura para el desarrollo del territorio Isidrense.
	Específicos: <ol style="list-style-type: none">1) Mejorar parte de la red de drenajes de algunas comunidades de la zona urbana del municipio.2) Ampliar el acceso del alumbrado público a más zonas del municipio.3) Garantizar el acceso de propiedad de sus viviendas a más familias del municipio.



NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de servicios e infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico															
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha mejorado el drenaje de caserío El Izcatal. 2. Se cuenta con muro de contención en viviendas más vulnerables. 3. Nuevas familias cuentan con servicio de alumbrado público en el cantón Amate. 4. 30 nuevas viviendas cuentan con energía eléctrica. 														
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<p>Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles</p> <p>Adjudicación, ejecución y supervisión de obras civiles</p> <p>Gestiones ante gobierno Central y con instituciones públicas y privada para implementación de proyectos.</p>														
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio.														
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	El 100% de los habitantes de San Isidro y pobladores de municipios aledaños que transitan por el territorio.														
DURACIÓN: 5 años	Se ejecutará de 2015- 2019														
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%; text-align: center;">Proyectos Operativos:</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Costo:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISI 32-01 Mejora del drenaje superficial con la Introducción de tubo de 6 m de largo, entrada al caserío Izcatal centro. Cantón El Izcatal</td> <td style="text-align: right;">\$10.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 32-02 Construcción de muro de contención de 100 m de largo por 3 m de alto en zona de casa del Sr. René Hernández, Cantón El Izcatal</td> <td style="text-align: right;">\$20.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 32-03 Instalación de alumbrado público en zonas más inseguras del caserío Amate Centro, se beneficiarán todos los habitantes del caserío Cantón El Amate</td> <td style="text-align: right;">\$1.500,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 32-04 Legalización de terrenos de 50 familias en caserío Pie de la Cuesta, cantón San Francisco El Dorado</td> <td style="text-align: right;">\$1.000,00</td> </tr> <tr> <td>ISI 32-05 Ampliación de 150 m lineales de cable primario de red de energía eléctrica y colocación de un transformador en Col. El Tren, se beneficiarán 30 viviendas. Cantón San Francisco El Dorado</td> <td style="text-align: right;">\$25.000,00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Gran total</td> <td style="text-align: right;">\$57.500,00</td> </tr> </tbody> </table>	Proyectos Operativos:	Costo:	ISI 32-01 Mejora del drenaje superficial con la Introducción de tubo de 6 m de largo, entrada al caserío Izcatal centro. Cantón El Izcatal	\$10.000,00	ISI 32-02 Construcción de muro de contención de 100 m de largo por 3 m de alto en zona de casa del Sr. René Hernández, Cantón El Izcatal	\$20.000,00	ISI 32-03 Instalación de alumbrado público en zonas más inseguras del caserío Amate Centro, se beneficiarán todos los habitantes del caserío Cantón El Amate	\$1.500,00	ISI 32-04 Legalización de terrenos de 50 familias en caserío Pie de la Cuesta, cantón San Francisco El Dorado	\$1.000,00	ISI 32-05 Ampliación de 150 m lineales de cable primario de red de energía eléctrica y colocación de un transformador en Col. El Tren, se beneficiarán 30 viviendas. Cantón San Francisco El Dorado	\$25.000,00	Gran total	\$57.500,00
	Proyectos Operativos:	Costo:													
	ISI 32-01 Mejora del drenaje superficial con la Introducción de tubo de 6 m de largo, entrada al caserío Izcatal centro. Cantón El Izcatal	\$10.000,00													
	ISI 32-02 Construcción de muro de contención de 100 m de largo por 3 m de alto en zona de casa del Sr. René Hernández, Cantón El Izcatal	\$20.000,00													
	ISI 32-03 Instalación de alumbrado público en zonas más inseguras del caserío Amate Centro, se beneficiarán todos los habitantes del caserío Cantón El Amate	\$1.500,00													
	ISI 32-04 Legalización de terrenos de 50 familias en caserío Pie de la Cuesta, cantón San Francisco El Dorado	\$1.000,00													
	ISI 32-05 Ampliación de 150 m lineales de cable primario de red de energía eléctrica y colocación de un transformador en Col. El Tren, se beneficiarán 30 viviendas. Cantón San Francisco El Dorado	\$25.000,00													
Gran total	\$57.500,00														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	<p>FODES: \$31.500,00</p> <p>Gestión \$26.000,00</p>														
PROBABILIDAD DE RIESGO:															
Uno de los riesgos del proyecto puede ser que no se logren las coordinaciones necesarias para poder concretarlo, perdiéndose la credibilidad en la población de los procesos participativos de planificación.															



NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de servicios e infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico	
IMPACTO AMBIENTAL: El proyecto puede ser una oportunidad para mejorar las condiciones ambientales del territorio y generar las regulaciones necesarias para mejorar su calidad, ya sea en el manejo de las fuentes hídricas, las zonas de reforestación, la disminución de los riesgos presentes en el territorio. Se corre el riesgo de contaminar más los recursos que ya tienen dificultades en este aspecto, como es el caso de los ríos y las zonas boscosas, por lo que se debe generar una adecuada y fortalecida organización comunitaria y de los actores.	
OTRAS CONSIDERACIONES: Por la magnitud de este proyecto, es importante coordinar con algunas instituciones como es el caso del alumbrado público y energía eléctrica; así como para la legalización de terrenos.	

Fuente: Elaboración propia, 2014

CUADRO Nº 15: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1, ÁMBITO ECONÓMICO

NOMBRE DEL PROYECTO 7: Fortalecimiento del sector agro productivo	
Prioridad: Alta	AMBITO: Económico
CODIGO DEL PROYECTO: ISI-41	PROGRAMA 4: Reconversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo.
JUSTIFICACIÓN: La agricultura y ganadería en el municipio son sectores económicos claves ya que representan al mayor número de ciudadanos quienes además de hacer de la producción un bien de comercialización con fines de generación de ingresos, logran a través de la misma garantizar la seguridad y sostenibilidad alimentaria de sus familias e inclusive la de otras. En ese sentido, el apostarle a este sector constituye también la oportunidad de asegurar y garantizar no solo la autonomía financiera de agricultores sino también la posibilidad de garantizar la seguridad alimentaria de los territorios.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La reconversión agropecuaria y seguridad alimentaria, considera el desarrollo de una serie de acciones encaminadas a la modernización y utilización de técnicas que mejoren las condiciones para el desarrollo de una agricultura más sustentable y en armonía con el medio ambiente a fin de garantizar productos de mayor calidad y competitivos en el mercado local, regional y nacional; Para ello se implementarán proyectos de asistencia técnica, dotación de insumos, elaboración de planes productivos y mejora de la cadena productiva en general. Así mismo se busca implementar una estrategia de asociatividad a nivel agropecuario, ganadero y empresarial con el propósito de generar las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de todos los sectores económicos y productivos del municipio.	



NOMBRE DEL PROYECTO 7: Fortalecimiento del sector agro productivo		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Estimular la formación y tecnificación de los productores para la diversificación agropecuaria, que garanticen ingresos y la seguridad alimentaria de la población del municipio.	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> Habilitar espacios e iniciativas para la comercialización de productos agropecuarios locales. Diversificar las iniciativas innovadoras así como el emprendedurismo agropecuario Fortalecer las capacidades, recursos y habilidades del sector agropecuario local 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none"> Proyectos productivos innovadores implementados Haber implementado una feria comercial y un mercado móvil, en todo el municipio. Procesos de formación y asistencia técnica facilitados. 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de proyectos productivos innovadores Compra y adjudicación de paquetes agrícolas Seguimiento y evaluación de proyectos productivos y de formación Formulación de planes de formación y asistencia técnica 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100% de los productores locales	
DURACIÓN:	5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI411 Contrapartida para la Asistencia Técnica brindada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG a productores locales sobre cultivos alternativos y prácticas agrícolas innovadoras.	\$1.000,00
	ISI 41-02 Contrapartida para Asesoría a micro empresarios y productores sobre desarrollo de nuevos productos y servicios para el desarrollo productivo Municipal	\$1.000,00
	ISI 41-03 Realización de ferias locales de comercialización de productos agrícolas.	\$10.000,00
	ISI 41-04 Implementación de Mercados Móviles a nivel municipal	\$10.000,00
	ISI 41-05 Elaborar e implementar una estrategia que potencie y desarrolle el turismo agropecuario en el municipio.	\$7.000,00
	ISI 41-06 Implementación de huertos caseros en Cantón Los	\$25,000.00



NOMBRE DEL PROYECTO 7: Fortalecimiento del sector agro productivo		
	Jobs	
	Gran total:	\$54.000,0
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$28.000,00 Gestión \$26.000,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Que no se logre obtener resultados favorables de las gestiones. Que no sea posible iniciar con los proyectos productivos debido a algún contratiempo financiero o técnico. Variantes vinculadas al precio de los insumos.		
IMPACTO AMBIENTAL: Manejo inadecuado de los desechos sólidos y otros componentes químicos u otros. Sobre degradación de suelos. Destrucción o deterioro de especies animales y vegetales.		
OTRAS CONSIDERACIONES: Para impulsar el desarrollo económico en San Isidro, es necesario realizar las gestiones necesarias con instituciones tanto gubernamentales como el CENTA, MAG, como centros de estudio como la Universidad Luterana que impulsa una serie de servicios sociales en el desarrollo económico; así como con otras instituciones presentes en el territorio.		

Fuente: Elaboración propia, 2014

CUADRO Nº 16: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2, ÁMBITO ECONÓMICO

NOMBRE DEL PROYECTO: Asocio para el desarrollo económico, empleo y auto empleo	
Prioridad: Alta	AMBITO: Económico
CODIGO DEL PROYECTO: ISI-42	PROGRAMA 4: Reconversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo
JUSTIFICACIÓN: El asocio para el crecimiento económico en San Isidro es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo y crecimiento económico por lo que se vuelve necesario apostarle fuertemente a la organización de los agricultores, ganaderos y comerciantes que dinamizan la economía en el municipio. Estos sectores son clave porque representan al mayor número de ciudadanos quienes además de hacer de la producción un bien de comercialización con fines de generación de ingresos, logran a través de la misma garantizar la seguridad y sostenibilidad alimentaria de sus familias e inclusive la de otras. En ese sentido, el apostarle a este sector constituye también la oportunidad de asegurar y garantizar no solo la autonomía financiera de agricultores sino también la posibilidad de garantizar la seguridad alimentaria de los territorios.	



NOMBRE DEL PROYECTO: Asocio para el desarrollo económico, empleo y auto empleo		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		
Con este proyecto se pretende desarrollar un proceso de organización de todos los sectores productivos y económicos, de la misma forma institucionalizar el desarrollo económico local a través de la creación de la unidad de desarrollo económico de la municipalidad. Así mismo se busca implementar una estrategia de asociatividad a nivel agropecuario, ganadero y empresarial con el propósito de generar las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de todos los sectores económicos y productivos del municipio.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Estimular la formación y tecnificación de los productores para la diversificación agropecuaria, que garanticen ingresos y la seguridad alimentaria de la población del municipio.	
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir con el fortalecimiento de la organización de los actores económicos locales en el municipio. • Diseñar e implementar una estrategia de alianzas para el desarrollo de un sistema de asocio productivo. 	
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sectores económicos articulados y gestionando su legalidad. 2. Paquetes agrícolas otorgados y utilizados 3. Alianzas establecidas a nivel municipal y regional para el desarrollo económico productivo. 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de concientización sobre la importancia de la organización • Compra y adjudicación de paquetes agrícolas • Seguimiento y evaluación de proyectos productivos y de formación • Reuniones de coordinación para el establecimiento de socios productivos. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100% de los productores locales	
DURACIÓN: 5 años	Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI 42-01 Conformación de la Mesa Municipal de Comercio	\$1.200,00
	ISI 42-02 Conformar Comité Municipal de Agricultores.	\$1.200,00
	ISI 42-03 Creación y fortalecimiento del Comité de Desarrollo Económico del municipio.	\$1.200,00
	ISI 42-04 Fortalecimiento del sector productivo, a través de la entrega	\$420.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Asocio para el desarrollo económico, empleo y auto empleo		
	de paquetes agrícolas.	
	ISI 42-05 Articular un asocio productivo para el crecimiento y desarrollo económico municipal	\$ 1.200,00
	ISI 42-06 Conformación de comité para la competitividad empresarial del municipio	\$1.200,00
	ISI 42-07 Programa de generación de empleos a través de iniciativas de emprendedurismo	\$25,200.00
	ISI 42-08 Fomento y Desarrollo Turístico Rural en el Municipio de San Isidro.	\$250,000.00
	ISI 42-09 implementación de talleres vocacionales, en corte y confección, carpintería, mecánica, albañilería, huertos caseros, abono orgánico, panadería, zapatería, gastronomía y emprendedurismo	\$ 150,000.00
	Gran total:	\$851.200,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$424.800,00 GESTION \$426.400,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO:		
<p>Uno de los riesgos mayores de este proyecto es la poca motivación de los diferentes sectores a organizarse en pro del desarrollo económico y productivo del municipio, limitando el avance en los proyectos definidos. Por otro lado también es un factor de riesgo que no se aborde la cadena productiva y de valor completa y los procesos productivos se vean limitados en ese sentido, de igual manera puede suceder con la población que es capacitada en los talleres vocacionales, quienes pueden frustrarse al no contar con un financiamiento y asesoría para lograr generar recursos económicos y mejorar sus condiciones de vida a través de la formación y dinamización de micro empresas.</p>		
IMPACTO AMBIENTAL:		
<p>Dependiendo de los procesos productivos y económicos que se implementen pueden beneficiar o afecta al medio ambiente, por ejemplo si se trabaja en el tema de carpintería y no se cuenta con una estrategia para poder contar con la madera necesaria si deteriorar el medio ambiente, puede afectar la vegetación de la zona, de igual manera los proyectos turísticos también deberán tener en cuenta el impacto ambiental que se genere por la cantidad de personas que visiten los diferentes lugares.</p>		
OTRAS CONSIDERACIONES:		
<p>Es importante la definición de estrategias de manejo ambiental en el tema de desarrollo agrícola, así como en el tema de desarrollo turístico, de manera que se fortalezca la riqueza de recursos ambientales. La coordinación con otras instancias es también necesaria para poder concretar los proyectos que se han definido como parte de este proyecto estratégico. Realizar gestiones oportunas a fin de planificar y programar a tiempo.</p>		

Fuente: Elaboración propia, 2014



CUADRO N° 16: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1 DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión ambiental para el suministro de agua segura	
Prioridad: Alta	AMBITO: Ambiental y de Gestión de Riesgo
CODIGO DEL PROYECTO: ISI-51	PROGRAMA 5 : Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios
JUSTIFICACIÓN: Su propósito es la mejora de la calidad del agua de los ríos y la disminución paulatina de los niveles de contaminación que mejoren el hábitat de las especies que se desarrollan en ellos, aparte de tener acceso a sistemas de agua y abastecerse para cubrir las necesidades cotidianas y permita el consumo de agua segura, disminuyendo así todos los problemas de salud asociados con el consumo de agua contaminada. Esto a través de la realización de actividades educativas y de concientización sobre el uso adecuado del recurso hídrico.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto incorpora una serie de acciones colectivas de impacto que van desde el desarrollo de campañas de concientización y educación ambiental hasta otras de incidencia territorial como campañas de reforestación, protección del recurso hídrico, promoción e implementación de ordenanza municipal en el tema de Medio Ambiente. También prevé la incorporación del mayor número de ciudadanas y ciudadanos de todas las edades a fin de generar cambios de actitud frente al cuidado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Mejorar la cobertura del servicio de agua y su calidad para su consumo de manera que intervenga para mejorar la salud de los habitantes, a través del fomento de prácticas adecuadas sobre la protección y conservación de las fuentes de agua existentes en el municipio.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Mejorar la cobertura de servicios básicos de saneamiento como el manejo adecuado de las aguas servidas, negras y desechos sólidos en el municipio, de manera que se disminuya la contaminación del suelo.• Estimular prácticas de cuidado y manejo adecuado del recurso hídrico a través del desarrollo de un programa de educación sobre el manejo adecuado del agua.• Promover la institucionalización y concientización en los sectores y actores del municipio sobre el manejo responsable del recurso hídrico.
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none">1. Mejoramiento del ornato y limpieza del municipio2. Jóvenes y adultos de ambos sexos del municipio conocedores y consientes de la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente.3. Áreas municipales reforestadas4. Pobladores con mejores actitudes en favor del medio ambiente



NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión ambiental para el suministro de agua segura		
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de sensibilización y educación planificados y desarrollados • Desarrollo de campañas de concientización, limpieza y reforestación. • Seguimiento y evaluación de las acciones 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	6,663 habitantes, es decir la población total del municipio	
DURACIÓN:	5 años. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI-51-01 Programa de concientización y reforestación de cuencas hidrográficas	\$30.000,00
	ISI 51-02 Programa municipal de concientización y protección del recurso hídrico comunitario e institucional y medio ambiente	\$15.000,00
	ISI 51-03 Conformación de Comité Municipal de Agua y Medio Ambiente	\$1.200,00
	ISI 51-04 Campaña de concientización sobre la conservación del medio ambiente y de sanciones, en todo el municipio y con especial énfasis en la zona de quebradas Los Capulines y Camarones. Cantón Los Jobos y El Amate	\$12.000,00
	ISI 51-05 Realizar Campaña de reforestación y sensibilización ambiental en Cantón Izcatlal	\$12.000,00
	ISI 51-06 Elaboración de marco jurídico de protección de cuencas hidrográficas del municipio	\$7.000,00
	ISI 51-07 Elaboración de ordenanza sobre desarrollo y ordenamiento territorial	\$7.500,00
	ISI 51-08 Promoción y aplicación de política y ordenanza de medio ambiente	\$15.000,00
	ISI 51-09 Compra de bomba para tanque en caserío Cola de Pavo, cantón Potrero y Tabla	\$5.000,00
	ISI 5110 Construcción de pozo con bomba manual y su respectivo filtro en Cantón El Amate	\$5.000,00
	ISI 51-11 Construcción de tanque de captación de agua con cisterna ROTOPLAST en cantón Potrero de Batres	\$30.000,00
	ISI 51-12 Construcción de nuevo tanque de captación y distribución de agua potable en área urbana	\$130.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión ambiental para el suministro de agua segura		
	ISI 51-13 Implementación de proyecto de purificación del agua potable en Cantón Izcatal	\$1.000,00
	ISI 51-14 Implementar estudio sobre normas administrativas y de distribución del servicio de agua potable en cantones San Francisco El Dorado y El Jobo	\$1.000,00
	Gran total:	\$271.700,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$78.700,00 Gestión \$193.000,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO:		
Que la población no tenga interés en involucrarse en acciones de protección y conservación con el medio ambiente debido a situaciones de división política partidaria que se han dado en el municipio, por lo que es importante realizar un proceso amplio de consulta y concertación; así como la coordinación con diferentes instituciones presentes en el territorio.		
IMPACTO AMBIENTAL: Si se logra concretar el proyecto, este tendrá un alto impacto positivo en el entorno de San Isidro.		
OTRAS CONSIDERACIONES:		
Es importante realizar un proceso de sensibilización sobre las bondades de proteger el medio ambiente, especialmente el recurso hídrico de la comunidad como fuente de vida de la población presente y de futuras generaciones.		

Fuente: Elaboración propia, 2014

CUADRO Nº 18: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2 DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

NOMBRE DEL PROYECTO: Fomento del saneamiento ambiental y la reducción del riesgo	
Prioridad: Alta	ÁMBITO: Ambiental y de Gestión de Riesgo
CODIGO DEL PROYECTO: ISI-52	PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios
JUSTIFICACIÓN:	
El municipio cuenta con importantes recursos naturales: cuencas hidrográficas, cerros, etc. Y ha sido diseñado para impulsar una serie de instrumentos legales que protejan y garanticen su conservación y protección, realizando simultáneamente diferentes procesos educativos que contribuyan a generar una cultura diferente en la población, en especial en la niñez, la juventud y la adolescencia que participa en los procesos educativos de los centros escolares, las campañas de limpieza también forman parte de este programa.	



NOMBRE DEL PROYECTO: Fomento del saneamiento ambiental y la reducción del riesgo	
Contribuir con el fomento de una nueva cultura responsable sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales y la gestión del riesgo, que pretende disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las familias y la comunidad en general, realizando acciones de prevención, mitigación y disminución de los riesgos en general, de manera que paulatinamente se generen condiciones de seguridad para las familias, mejorando por ende el ambiente en el municipio.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto está orientado en primer lugar a la formulación e implementación de un plan integrado de prevención y mitigación de riesgos que implica hacer un diagnóstico detallado de las causales y factores de riesgo más latentes en el municipio y crear algunos protocolos de acción tanto para prevenir como para controlar y/u operar en situaciones de emergencia. Asimismo, este proyecto incluye algunas intervenciones civiles en zonas de alto riesgo en el municipio. El saneamiento ambiental es otro de los aspectos que se abordarán, realizándose acciones educativas; así como el tratamiento de aguas residuales, construcción de letrinas, fomento de acciones tendientes a generar prácticas en la población basadas en las “tres “R” (Reciclaje, re uso, reducción de desechos).	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Promover la institucionalización de la defensa, protección y conservación de los recursos naturales a través del establecimiento de normas jurídicas que garanticen su fiel cumplimiento, así como la implementación de un programa educativo de concientización y sensibilización sobre el tema.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Ejecutar un programa de educación ambiental sobre la protección, conservación y manejo adecuado de los recursos naturales y la gestión de riesgo.• Garantizar la ejecución de proyectos que contribuyan con la disminución del riesgo a nivel municipal de manera organizada y articulada entre el gobierno local y la ciudadanía.
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none">1. Campañas de limpieza y saneamiento ambiental realizadas con la participación ciudadana.2. Juntas administradoras de agua capacitadas.3. Proyecto de compostaje y tratamiento de desechos realizado.4. Planta de tratamiento de aguas residuales construida.5. 140 letrinas construidas.6. Obras de mitigación y reducción de riesgos realizadas.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de carpetas técnicas para obras civiles de mitigación• Adjudicación de obras civiles• Seguimiento y evaluación de plan de prevención y mitigación de riesgos y de obras civiles.



NOMBRE DEL PROYECTO: Fomento del saneamiento ambiental y la reducción del riesgo		
	<ul style="list-style-type: none"> Organización de la comunidad para la realización de actividades de protección y conservación. Diseño y ejecución de campañas. Evaluación de las actividades realizadas. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100% de los habitantes, es decir la población total del municipio	
DURACIÓN: 5 años.	Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI 52-01 Realizar Campaña de limpieza y concientización sobre saneamiento ambiental con la población y ADESCO, en los cantones y zona del río Viejo, río Titihuapa, Área Urbana y cantón San Francisco El Dorado	\$15.000,00
	ISI 52-02 Asistencia técnica a Juntas administradoras del servicio de agua, sobre el saneamiento ambiental, tratamiento del agua y manejo adecuado de pesticidas orgánicos en cantones Llano de la Hacienda e Izcatlal	\$12.000,00
	ISI 52-03 Construir nueva planta de tratamiento de aguas residuales en el área urbana de San Isidro.	\$552.000,00
	ISI 52-04 Tratamiento comunitario de desechos sólidos y compostaje en cantón Izcatlal	\$60.000,00
	ISI 52-05 Construcción de 10 letrinas de fosa séptica y cajas residuales en Cantón Potrero y Tabla	\$6.000,00
	ISI 52-06 Construcción de 30 letrinas aboneras en Cantón Potrero de Batres	\$7.500,00
	ISI 52-07 Construcción de 30 letrinas aboneras en los caseríos El Jute y Los Ranchos. Cantón Los Jobs	\$7.500,00
	ISI 52-08 Manejo integral de la higiene ambiental del municipio.	\$20.000,00
	ISI 52-09 Construcción de 40 fosas sépticas con cajas residuales en cantón Llano De la Hacienda	\$24.000,00
	ISI-52-10 Programa sobre reciclaje y separación de desechos sólidos en cantones Los Jobs y San Francisco	\$12.000,00
	ISI-52-11 Construcción de 40 fosas sépticas con cajas residuales, 105	\$24.000,00



NOMBRE DEL PROYECTO: Fomento del saneamiento ambiental y la reducción del riesgo		
	familias beneficiarias, cantón San Francisco El Dorado	
	ISI-52-12 Cobertura de recolección de desechos sólidos y sensibilización sobre el pago por el servicio en los cantones Llano de la Hacienda, Potrero de Batres y Los Jobos	\$6.000,00
	ISI-52-13 Construcción de nuevo muro de contención de 60 m de largo por 3 m de ancho en zona del Polideportivo para protección por desbordamiento de quebrada. Área Urbana.	\$100.000,00
	ISI-5214 Construcción de barreras vivas o muertas de 1 Km de largo por 300 m de altura que tiene la ladera, cantón Los Jobos	\$10.000,00
	ISI-52-15 Construcción de barreras vivas o muertas, en zona del Cerro Travesía en Caserío los Horcones; así como en los Cantones Potrero y Tabla, San Francisco y Potrero de Batres.	\$20.000,00
	ISI-5216 Reducción del riesgo en el municipio.	\$9.000,00
	Gran total:	\$885.000,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$729.000,00 Gestión \$156.000,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Los riesgos que puede implicar este proyecto es que la población no sea lo suficientemente sensibilizada para generar acciones positivas de cuidado del medio ambiente, manteniendo la producción alta de desechos y su manejo inadecuado, ya que culturalmente es una de las prácticas difíciles de modificar, también es un riesgo que se construyan las letrinas y que no sean utilizadas adecuadamente, generando siempre algunos niveles de contaminación del aire, suelo y agua.		
IMPACTO AMBIENTAL: Sobre degradación de suelos debido a las obras. Manejo inadecuado de los desechos sólidos. Destrucción o deterioro de especies animales y vegetales. Por otro lado también es importante considerar otros factores contaminantes de los mantos acuíferos en el territorio que disminuyan los impactos ambientales y garanticen la calidad del recurso agua.		
OTRAS CONSIDERACIONES: El costo de algunos de los proyectos, difícilmente se podrán cubrir con fondos municipales, por lo que se vuelve imperante coordinar con instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que puedan aportar en la concreción de proyectos como es el caso de la planta de tratamiento de aguas residuales, que garanticen una mayor calidad del agua de consumo del territorio.		

Fuente: Elaboración propia, 2014



CUADRO Nº 19: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1, ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos municipales...	
Prioridad: Alta	AMBITO: Político Institucional
CODIGO DEL PROYECTO: ISI61	PROGRAMA 6: Municipalidad eficiente y eficaz de la mano con las comunidades.
JUSTIFICACIÓN: La satisfacción de la ciudadanía en la prestación de servicios municipales es esencial en el sentido de garantizar la mayor cobertura posible tanto a nivel rural como urbano, es en este sentido que el proyecto de prestación de servicios municipales eficientes y eficaces debe enfocarse en aspectos como por ejemplo: el desarrollo de charlas de concientización y sensibilización para que la población tenga satisfechos sus servicios básicos, pero que también tome conciencia que tiene una responsabilidad para con la administración municipal como lo son el pago de sus impuestos. De la misma manera que se involucre en el proceso de hacer un mejor y adecuado uso de esos servicios municipales y contribuya con el acompañamiento de la gestión de recursos para la alcaldía municipal.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto comprende elementos de formación sobre aspectos administrativos y la prestación de servicios municipales con el enfoque de corresponsabilidad ciudadana que les permita la implementación de una estrategia de recuperación de la mora y el cobro adecuado por la prestación de dichos servicios, así mismo que sea acompañado de un programa de sensibilización y concientización para que la población asuma su responsabilidad de pago para con la municipalidad.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Contribuir a elevar las capacidades administrativas y de prestación de servicios eficaces y eficientes hacia la población en general por parte del personal municipal.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Elevar las capacidades del personal administrativo de la municipalidad, así como la implementación de un programa de modernización de los sistemas informáticos, procedimientos administrativos y manuales de funcionamiento a fin de contar con instrumentos que les permita ser más ágiles y efectivos en la administración municipal. • Contribuir con la implementación de un sistema de prestación de servicios más corresponsable y de equilibrio entre la inversión y el ingreso tributario.
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de reingeniería institucional realizado. 2. Empleados municipales han sido capacitados en procesos administrativos y financieros. 3. Se cuenta con equipamiento y sistemas administrativos modernos. 4. Registro del estado familiar actualizado y funcionando adecuadamente. 5. Se han elaborado planes de trabajo anuales y han sido evaluados. 6. Cuentan con un manual de funciones y de procedimientos actualizados.



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos municipales...		
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licitación de procesos de consultorías. 2. Selección de empresa consultora. 3. Implementación de los procesos de planificación y capacitación. 4. Gestión con universidades para incorporación de estudiantes e servicio social. 5. Evaluación de los procesos. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Personal municipal.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Todos los ciudadanos/os	
DURACIÓN: 5 años	. Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI 61-01 Reingeniería y modernización Institucional en la Alcaldía Municipal de San isidro.	\$250.000,00
	ISI 61-02 Capacitación a 20 integrantes del personal municipal sobre procesos administrativos y financieros.	\$3.500,00
	ISI 61-03 Compra de equipo (software y hardware) para las diferentes áreas de la municipalidad.	\$25.000,00
	ISI 61-04 Sistematización y actualización del Registro del Estado Familiar municipal.	\$3.000,00
	ISI 61-05 Realización de planificación operativa anual, seguimiento y monitoreo de los procesos institucionales.	\$1.500,00
	ISI 61-06 Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación institucional.	\$7.500,00
	ISI 61-07 Actualización del manual de funciones municipales.	\$ 1.500,00
	ISI 61-08 Implementación de un programa de capacitación sobre el marco jurídico de seguridad ciudadana y convivencia a integrantes de la comisión municipal de seguridad ciudadana.	\$3.500,00
	Gran total:	\$295.500,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$42.000,00 Gestión \$253.500,00	



NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos municipales...
PROBABILIDAD DE RIESGO: Uno de los riesgos que tiene este proyecto es que el personal municipal no dé importancia a la realización de procesos de planificación, evaluación, capacitación, limitando la ejecución de los diferentes proyectos.
IMPACTO AMBIENTAL: Ninguno negativo para este proyecto
OTRAS CONSIDERACIONES Para implementar este proyecto es importante la coordinación y comunicación con instituciones como el ISDEM, para fortalecer los procesos de funcionamiento interno de la municipalidad; como con universidades con presencia en la zona que puedan aportar en el logro de los proyectos a través del servicio social estudiantil de personas que cursen carreras afines a lo que se espera alcanzar de los diferentes proyectos.

Fuente: Elaboración propia, 2014

CUADRO Nº 20: PERFIL DE PROYECTO POLÍTICO INSTITUCIONAL 3

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejora de los servicios municipales a través de la participación comunitaria	
Prioridad: Alta	AMBITO: Político Institucional
CODIGO DEL PROYECTO: ISI 62	PROGRAMA: Municipalidad eficiente y eficaz de la mano con las comunidades.
JUSTIFICACIÓN: Contar con las condiciones básicas necesarias como elemento fundamental en la prestación de servicios básicos para la ciudadanía por parte de la municipalidad, de tal manera que su satisfacción les haga tomar conciencia sobre la corresponsabilidad que tienen en el pago de los impuestos, ya que este aspecto se convierte en el énfasis principal para la generación de ingresos económicos para la prestación de mayor calidad de dichos servicios.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto consiste en mejorar la infraestructura de los servicios básicos en el municipio, de tal manera que la ciudadanía cuente con una mayor calidad en los servicios básicos y su infraestructura, así mismo tome conciencia sobre el nivel de involucramiento que la ciudadanía debe tener en el desarrollo local de su municipio.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General: Mejorar la calidad de la infraestructura en el municipio para una mejor calidad de los servicios básicos de la ciudadanía.
	Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Generar mejores condiciones en la infraestructura comunitaria a nivel municipal.• Generar condiciones organizativas para que la ciudadanía se involucre en el desarrollo local.



NOMBRE DEL PROYECTO: Mejora de los servicios municipales a través de la participación comunitaria		
RESULTADOS ESPERADOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. ADESCO organizadas y funcionando 2. Ciudadanos comprometidos y ejerciendo su derecho ADESCO juramentadas, vinculadas y trabajando con el gobierno local 	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de plan de formación para las ADESCO 2. Procesos de formación desarrollados 3. Juramentación de las ADESCO 4. Acompañamiento, seguimiento de los y las ciudadanos organizadas/os 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Todo el municipio de San Isidro	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Personas integrantes de la ADESCO y otras organizaciones comunitarias en San Isidro.	
DURACIÓN: 5 años	Se ejecutará de 2015 a 2019	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos Operativos:	Costo:
	ISI 62-01 Programa de concientización y sensibilización sobre responsabilidad y uso racional de los servicios municipales.	\$17.500,00
	ISI-62-02 Implementar un programa de capacitación sobre liderazgo comunitario para 50 personas integrantes de ADESCO y otras organizaciones comunitarias.	\$15.000,00
	Gran total:	\$32.500,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES \$32.500,00	
PROBABILIDAD DE RIESGO: Dificultad para organizar y lograr la participación de los ciudadanos. Que no sea posible desarrollar procesos de formación por contratiempos financieros, climáticos o técnicos.		
IMPACTO AMBIENTAL: Ninguno negativo para este proyecto		
OTRAS CONSIDERACIONES: Será necesario promover la participación de las y los ciudadanos y asegurar el acompañamiento de los procesos.		



2.7. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO

A continuación se detalla, de forma consolidada, el Programa Multianual de Inversión y financiamiento que se requiere para ejecutar el Plan Estratégico Participativo del municipio de San Isidro para un período de 5 años que comprende del 2015 al 2019. Este programa registra de manera detallada todos los montos que cada uno de los programas, proyectos estratégicos y proyectos operativos requieren para poder cumplir con los objetivos del presente PEP. Comprende 6 programas y 12 proyectos estratégicos, divididos en los cuatro ámbitos de actuación del PEP. La inversión total para los 5 años de vigencia del PEP es de **\$3.696.400,00**

Los proyectos han sido organizados alrededor de los ejes estratégicos y surgieron de un proceso de diagnóstico en el que se identificaron los proyectos fruto de las necesidades planteadas por la población del territorio, las cuales fueron sistematizadas y presentadas a referentes de los sectores, de acuerdo a los ámbitos en los que se organiza el PEP con quienes se definieron los ejes, programas y proyectos estratégicos, para incidir sustancialmente en el desarrollo del territorio.

Es de gran relevancia hacer notar que este es un programa que podrá ir variando a lo largo de los 5 años de ejecución, a partir del monitoreo y evaluación que se realice del PEP se reflejarán los ajustes necesarios en los Planes Operativos Anuales. Con el objetivo de visualizar la inversión multianual en los programas establecidos dentro del presente PEP, se presenta el siguiente cuadro resumen.



2.7.1 CONSOLIDADO DE LA INVERSIÓN REQUERIDA POR EL PEP

CUADRO No. 21: CONSOLIDADO DEL PROGRAMA MULTI ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE REQUIERE EL PEP DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN 2015- 2019

Programa	Cronograma de ejecución financiera						% del presupuesto total
	2015	2016	2017	2018	2019	Totales	
1. Fomento del esparcimiento ciudadano y rescate de valores	\$73.500,00	\$95.000,00	\$120.000,00	\$80.000,00	\$80.000,00	\$448.500,00	12%
2. Municipio activo en la promoción de la salud y educación	\$22.000,00	\$56.000,00	\$39.000,00	\$21.500,00	\$6.000,00	\$144.500,00	4%
3. Servicios básicos para el desarrollo social y económico	\$170.000,00	\$176.500,00	\$336.000,00	\$31.000,00	\$0.00 -	\$713.500,00	19%
4. Reconversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo.	\$198.600,00	\$199.600,00	\$169.000,00	\$169.000,00	\$169.000,00	\$905.200,00	24%
5. Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios	\$307.700,00	\$324.000,00	\$200.000,00	\$141.000,00	\$184.000,00	\$1.156.700,00	32%
6. Municipalidad eficiente y eficaz de la mano con las comunidades	\$66.000,00	\$63.000,00	\$83.000,00	\$58.000,00	\$ 58.000,00	\$328.000,00	9%
Totales	\$837.800,00	\$914.100,00	\$947.000,00	\$500.500,00	\$497.000,00	\$3.696.400,00	100%

FUENTE: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Mayo y junio de 2014.



2.7.2 PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CUADRO Nº 22: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO SOCIO CULTURAL

ÁMBITO: Socio Cultural								
PROGRAMA 1: Fomento del esparcimiento ciudadano y rescate de valores								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 11	Prevención de la violencia a través de la participación ciudadana		\$288.500,00	\$60.500,00	\$57.000,00	\$57.000,00	\$57.000,00	\$57.000,00
ISI 11-01	Proyecto Integral de prevención del delito	FODES	\$250.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00
ISI 11-02	Conformación de Comité Municipal de Prevención de la Violencia.	Gestión	\$1.500,00	\$1.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI11-03	Campaña municipal sobre Prevención de la Violencia y Convivencia Ciudadana.	FODES	\$25.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00
ISI11-04	Desarrollo de charlas de prevención de la violencia a nivel municipal en coordinación con la Policía Nacional Civil	Gestión	\$2.000,00	\$2.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI11-05	Campaña de sensibilización sobre procedimientos de denuncia, atención de instituciones, servicios y ciclos de la violencia intrafamiliar	Gestión	\$10.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00
ISI 112	Promoción del deporte, recreación y cultura		\$160.000,00	\$13.000,00	\$38.000,00	\$63.000,00	\$23.000,00	\$23.000,00



ÁMBITO: Socio Cultural								
PROGRAMA 1: Fomento del esparcimiento ciudadano y rescate de valores								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI12-01	Compra de terreno para la construcción de la cancha en Cantón Los Jobs	FODES	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI12-02	Mejoramiento de las instalaciones de la casa comunal del caserío Los Jobitos, Cantón Los Jobs	FODES	\$15.000,00	\$0.00	\$15.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI12-03	Compra de terreno para la construcción de casa comunal de caserío Las Minas, cantón San Francisco El Dorado	FODES	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI12-04	Creación e implementación de escuelas deportivas a nivel municipal.	FODES	\$50.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00
ISI12-05	Impulsar programa de vinculación del deporte con la cultura y los valores a nivel municipal	FODES	\$15.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI1126	Crear e implementar la escuela municipal de fútbol para niños y niñas	FODES	\$40.000,00	\$0.00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00
Total de inversión FODES y GESTIÓN			\$448.500,00	\$73.500,00	\$95.000,00	\$120.000,00	\$80.000,00	\$80.000,00
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$435.000,00	\$68.000,00	\$93.000,00	\$118.000,00	\$78.000,00	\$78.000,00
		GESTIÓN	\$13.500,00	\$5.500,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00

FUENTE: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales.



ÁMBITO: Socio Cultural								
PROGRAMA 2: Municipio activo en la promoción de la salud y educación.								
CÓDIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI21	Fortalecimiento del servicio de educación en el municipio		\$117.500,00	\$22.000,00	\$47.000,00	\$33.000,00	\$15.500,00	\$0.00
ISI21-01	Reparación de techos y construcción de servicios sanitarios, beneficiando a 350 alumnos reconstrucción del Centro Escolar del Cantón El Amate.	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI21-02	Implementación de un programa de becas para bachillerato, emprendedurismo y áreas técnicas. C.E. Félix Galindo Moreno.	Gestión	\$48.000,00	\$12.000,00	\$12.000,00	\$12.000,00	\$12.000,00	\$0.00
ISI 21-03	Creación y funcionamiento de un equipo municipal para mejorar la calidad educativa.	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 21-04	Construcción de tres aulas en el Centro Escolar Potrero y Tabla, beneficiando a 120 estudiantes de tercer ciclo y bachillerato.	Gestión	\$21.000,00	\$0.00	\$0.00	\$21.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 21-05	Reparación de Techo en dos aulas y construcción de bodega del centro Escolar del Cantón Potrero y Tabla, (30 láminas)	Gestión	\$3.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.500,00	\$0.00
ISI 21-06	Construcción de 3 servicios sanitarios y cerca perimetral del Centro Escolar del Cantón Potrero de Batres.	Gestión	\$30.000,00	\$0.00	\$30.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



ÁMBITO: Socio Cultural								
PROGRAMA 2: Municipio activo en la promoción de la salud y educación.								
CÓDIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 21-07	Compra de equipo y mobiliario para la instalación de un Centro de Cómputo para el Centro escolar Félix Galindo Moreno, Cantón Llano de la Hacienda.	Gestión	\$11.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 21-08	Contrapartida municipal la implementación del servicio de transporte escolar del cantón. Llano de la Hacienda y El Izcatál.	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 21-09	Construcción de servicios sanitarios del Centro Escolar del cantón Llano de la Hacienda.	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI22	Fortalecimiento del servicio de salud en el municipio		\$27.000,00	\$0.00	\$9.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00
ISI 22-01	Creación de un comité municipal que vele por la mejora de la salud en el territorio municipal.	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 22-02	Contrapartida municipal para la movilización de promotores de salud, de los caseríos pie de La Cuesta y San Francisco Centro.	Gestión	\$2.000,00	\$0.00	\$2.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 22-03	Impulso de campaña de salud preventiva y saneamiento en todo el municipio.	Gestión	\$12.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI 22-04	Realizar campaña de fumigación y concientización sobre prevención del Dengue	FODES	\$12.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00



ÁMBITO: Socio Cultural								
PROGRAMA 2: Municipio activo en la promoción de la salud y educación.								
CÓDIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	en todo el municipio							
Total de inversión FODES y GESTIÓN			\$144.500,00	\$22.000,00	\$56.000,00	\$39.000,00	\$21.500,00	\$6.000,00
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$12.000,00	\$0,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
		GESTIÓN	\$132.500,00	\$22.000,00	\$53.000,00	\$36.000,00	\$18.500,00	\$3.000,00

FUENTE: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales.

ÁMBITO: Sociocultural								
PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 31	Mejora de la red vial municipal		\$656.000,00	\$170.000,00	\$150.000,00	\$316.000,00	\$20.000,00	\$0,00
ISI 31-01	Empedrado y Fraguado de 200 m lineales por 6 m de ancho de calle en Colonia Las Brisas.	FODES	\$35.000,00	\$35.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
ISI 31-02	Concreteado y cordoneado 200 m de largo por 5	FODES	\$40.000,00	\$40.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00



AMBITO: Sociocultural								
PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	m de ancho de la calle en Caserío Los Jobitos, entrada principal hasta casa de Fredy Iraheta, Cantón Los Jobos.							
ISI 31-03	Fraguado o Concreteado de 200 m de largo por 5 m de ancho de calle vieja desde casa de Nery Torres hasta Guálaca, Cantón Los Jobos	FODES	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-04	Reparación de 100 metros de calle de acceso a poza de agua en zona de pozas Garcitas, El Salto y El Vado, cantón. Potrero y Tabla	FODES	\$20.000,00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-05	Empedrado y fraguado de 100 m de largo por 6 m. de ancho de calle en zona de la cuesta, entrada al cantón Potrero y Tabla frente a casa de Paz Cubías hasta casa de Manuel Portillo.	Gestión	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-06	Fraguado y empedrado de 100 m lineales por 5 m de ancho de calle principal en caserío Santa Isabel, Cantón El Izcatál	Gestión	\$20.000,00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-07	Empedrado y fraguado de 275 m Lineales por 6 m de ancho de calle hacia caserío hacienda	Gestión	\$55.000,00	\$55.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Sociocultural								
PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	vieja, Cantón San Francisco El Dorado							
ISI 31-08	Empedrado y fraguado de 15 m lineales por 6 m de ancho de calle del caserío Las Minas, zona de salida a calle principal, Cantón San Francisco El Dorado	FODES	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-09	Empedrado y fraguado de 200 m lineales por 6 m de ancho de calle de entrada principal a caserío Los Juanes, Cantón El Izcatal	Gestión	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-10	Empedrado y fraguado de 30 m lineales por 6 m de ancho de calle en caserío Los Pineda, zona de la cuesta. Cantón El Izcatal	FODES	\$6.000,00	\$0.00	\$0.00	\$6.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-11	Fraguado de 150 m de largo por 5 m de ancho de calle desde el desvió La Calzada Caserío Los Guzmanes, Cantón Los Jobos	Gestión	\$25.000,00	\$0.00	\$25.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-12	Empedrado y fraguado de 60m de largo por 6 m de ancho de calle de zona de la cuesta frente a casa de Sr. Ignacio Ascencio hasta casa de Sra. Nora Vásquez, Cantón Potrero y Tabla	FODES	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Sociocultural								
PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 31-13	Recarpeteo de 250 m lineales por 6 m de ancho de calle desde caserío Oratorio hasta el centro escolar del cantón San Francisco El Dorado	Gestión	\$40.000,00	\$0.00	\$0.00	\$40.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-14	Mejoramiento de alrededor de 200 metros de calle desde zona Calle Vieja hasta los Ranchos. Cantón Los Jobos	FODES	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-15	Empedrado y fraguado de alrededor de 200 metros de calle del Caserío Los Chacalines que conecta con Hacienda Vieja hasta el Palmito. Cantón San Francisco El Dorado.	FODES	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-16	Fraguado y empedrado de alrededor de 200 metros de calle principal del cantón Llano de la Hacienda.	Gestión	\$ 35.000,00	\$0.00	\$35.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 31-17	Empedrado y fraguado de 100 m lineales por 6 m de ancho de calle desde casa del Sr. Víctor Alvarado hasta casa del Sr. Fernando Baires, Cantón Potrero de Batres	FODES	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20.000,00	\$0.00
ISI 31-18	Empedrado y fraguado de 500 m lineales por 6 m de ancho de calle desde el Centro Escolar	Gestión	\$90.000,00	\$0.00	\$90.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Sociocultural								
PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	hasta casa del Sr. Balbino Abarca, Cantón Potrero de Batres							
ISI 31-19	Empedrado y fraguado de 500 m lineales por 6 m de ancho de Calle desde casa del Sr. Toño Constanza hasta casa del Sr. Francisco Constanza, Cantón Potrero de Batres.	Gestión	\$90.000,00	\$0.00	0.00	\$90.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 32	Implementación de servicios e infraestructura de apoyo al desarrollo socioeconómico		\$57.500,00	\$0.00	\$26.500,00	\$20.000,00	\$11.000,00	\$0.00
ISI 32-01	Mejora del drenaje superficial con la Introducción de tubo de 6 m de largo, entrada al caserío Izcatat centro. Cantón El Izcatat	FODES	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.000,00	\$0.00
ISI 32-02	Construcción de muro de contención de 100 m de largo por 3 m de alto en zona de casa del Sr. René Hernández, Cantón El Izcatat.	FODES	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 32-03	Instalación de alumbrado público en zonas más inseguras del caserío Amate Centro, se beneficiarán todos los habitantes del caserío Cantón El Amate	FODES	\$1.500,00	\$0.00	\$1.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 32-04	Legalización de terrenos de 50 familias en caserío Pie de la Cuesta, cantón San Francisco	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00



ÁMBITO: Sociocultural								
PROGRAMA 3: Servicios básicos para el desarrollo social y económico								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	El Dorado							
ISI 32-05	Ampliación de 150 m lineales de cable primario de red de energía eléctrica y colocación de un transformador en Col. El Tren, se beneficiarán 30 viviendas. Cantón San Francisco El Dorado	Gestión	\$25.000,00	\$0.00	\$25.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de inversión FODES y GESTIÓN			\$713.500,00	\$170.000,00	\$176.500,00	\$336.000,00	\$31.000,00	\$0.00
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$277.500,00	\$95.000,00	\$1.500,00	\$142.000,00	\$30.000,00	\$0.00
		GESTIÓN	\$436.000,00	\$75.000,00	\$175.000,00	\$194.000,00	\$1.000,00	\$0.00



CUADRO Nº 23: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO ECONÓMICO

ÁMBITO: Económico								
PROGRAMA 4: Reconversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo.								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI41	Fortalecimiento del sector agro productivo		\$54.000,00	\$16.000,00	\$23.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00
ISI 41-01	Contrapartida para la Asistencia Técnica brindada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG a productores locales sobre cultivos alternativos y prácticas agrícolas, Innovadoras.	Gestión	\$1.000,00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 41-02	Contrapartida para la Asesoría a micro empresarios y productores sobre desarrollo de nuevos productos y servicios para el desarrollo productivo Municipal	FODES	\$1.000,00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 41-03	Realización de ferias locales de comercialización de productos agrícolas.	FODES	\$10.000,00	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 41-04	Implementación de Mercados Móviles a nivel municipal	FODES	\$10.000,00	\$0.00	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 41-05	Elaborar e implementar una estrategia que potencie y desarrolle el turismo agropecuario en el municipio.	FODES	\$7.000,00	\$0.00	\$7.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI416	Implementar de huertos caseros en Cantón Los Jobos	Gestión	\$25.000,00	\$5.000	\$5.000	\$5.000	\$5.000	\$5.000



AMBITO: Económico								
PROGRAMA 4: Reconversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo.								
ISI 42	Asocio para el desarrollo económico, empleo y autoempleo		\$851.200,00	\$182.600,00	\$176.600,00	\$164.000,00	\$164.000,00	\$164.000,00
ISI 42-01	Conformación de la Mesa Municipal de Comercio.	FODES	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 42-02	Conformar Comité Municipal de Agricultores.	FODES	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 42-03	Creación y fortalecimiento del Comité de Desarrollo Económico del municipio.	FODES	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 42-04	Actualizar censo de los agricultores para el apoyo de los paquetes agrícolas	FODES	\$420.000,00	\$84.000,00	\$84.000,00	\$84.000,00	\$84.000,00	\$84.000,00
ISI 42-05	Articular un asocio productivo para el crecimiento y desarrollo económico municipal	Gestión	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 42-06	Conformación de comité para la competitividad empresarial del municipio	FODES	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 42-07	Programa de generación de empleos a través de iniciativas de emprendedurismo	Gestión MITRAB U. Luterana Plan El Salvador	\$25,200.00	\$12,600	\$12,600	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 42-08	Fomento y Desarrollo Turístico Rural en el Municipio de San Isidro.	Gestión MITUR	\$250,000.00	\$50,000	\$50,000	\$50,000	\$50,000	\$50,000



ÁMBITO: Económico								
PROGRAMA 4: Reversión agropecuaria, seguridad alimentaria y fomento del empleo.								
ISI 42-09	Implementación de talleres vocacionales, en corte y confección, carpintería, mecánica, albañilería, huertos caseros, abono orgánico, panadería, zapatería, gastronomía y emprendedurismo	Gestión	\$150,000.00	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000
Total de inversión FODES y GESTIÓN			\$905,200.00	\$198.600,00	\$199.600,00	\$169.000,00	\$169.000,00	\$169.000,00
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$452.800,00	\$98.800,00	102.000,00	\$84.000,00	\$84.000,00	\$84.000,00
		GESTIÓN	\$452.400,00	\$99.800,00	97.600,00	\$85.000,00	\$85.000,00	\$85.000,00

7. Fuente: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales.

8.



CUADRO Nº 24: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

ÁMBITO: Ambiental y de Reducción del riesgo								
PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 51	Gestión ambiental para el suministro de agua segura		\$271.700,00	\$63.700,00	\$113.000,00	\$59.000,00	\$18.000,00	\$18.000,00
ISI 51-01	Programa de concientización y reforestación de cuencas hidrográficas	FODES	\$30.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00	\$6.000,00
ISI 51-02	Programa municipal de concientización y protección del recurso hídrico comunitario e institucional	Gestión	\$15.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI 51-03	Conformación de Comité Municipal de Agua y Medio Ambiente	FODES	\$1.200,00	\$1.200,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-04	Campaña de concientización sobre la conservación del medio ambiente y de sanciones, en todo el municipio y con especial énfasis en la zona de quebradas los capulines y camarones. Cantón Los Jobos y El Amate.	Gestión	\$12.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI 51-05	Realizar Campaña de reforestación y sensibilización ambiental en Cantón	Gestión	\$12.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00



AMBITO: Ambiental y de Reducción del riesgo								
PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	Izcatal							
ISI 51-06	Elaboración de marco jurídico de protección de cuencas hidrográficas del municipio Municipal	Gestión	\$7.000,00	\$7.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-07	Elaboración de ordenanza sobre desarrollo y ordenamiento territorial	FODES	\$7.500,00	\$7.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-08	Promoción y aplicación de política y ordenanza de medio ambiente	Gestión	\$15.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI 51-9	Compra de bomba para tanque, en Cola de Pavo, cantón Potrero y Tabla	FODES	\$5.000,00	\$0.00	\$5.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-10	Construcción de pozo con bomba manual y su respectivo filtro en Cantón El Amate	FODES	\$5.000,00	\$5.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-11	Construcción de tanque de captación de agua con cisterna ROTOPLAST en cantón Potrero de Batres	FODES	\$30.000,00	\$30.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-12	Construcción de nuevo tanque de Captación y Distribución de Agua Potable en Área Urbana	Gestión	\$130.000,00	\$0.00	\$90.000,00	\$40.000,00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Ambiental y de Reducción del riesgo								
PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 51-15	Implementación de proyecto de purificación del agua potable en Cantón Izcatal	Gestión	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 51-16	Implementar estudio sobre normas administrativas y de distribución del servicio de agua potable en cantones San Francisco El Dorado y El Jobo	Gestión	\$1.000,00	\$1.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52	Fomento del saneamiento ambiental y reducción del riesgo		\$885.000,00	\$244.000,00	\$211.000,00	\$141.000,00	\$123.000,00	\$166.000,00
ISI 52-01	Realizar campaña de limpieza y concientización sobre saneamiento ambiental con la población y ADESCO, en los cantones y zona del río Viejo, río Titihuapa, Área Urbana y cantón San Francisco El Dorado	Gestión	\$15.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI 52-02	Asistencia técnica a Juntas administradoras del servicio de agua, sobre el saneamiento ambiental, tratamiento del agua y manejo	FODES	\$12.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00



AMBITO: Ambiental y de Reducción del riesgo								
PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	adecuado de pesticidas orgánicos en cantones Llano de la Hacienda e Izcatal							
ISI 52-03	Construir nueva planta de tratamiento de aguas residuales en el área urbana de San Isidro.	FODES	\$552.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$152.000,00
ISI 52-04	Tratamiento comunitario de desechos sólidos y compostaje en Cantón Izcatal	FODES	\$60.000,00	\$60.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-05	Construcción de 10 letrinas de fosa séptica y cajas residuales en Cantón Potrero y Tabla	FODES	\$6.000,00	\$6.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-06	Construcción de 30 letrinas aboneras en Cantón Potrero de Batres	FODES	\$7.500,00	\$7.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-07	Construcción de 30 letrinas aboneras en los caseríos El Jute y Los Ranchos. Cantón Los Jobos	FODES	\$7.500,00	\$7.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-08	Manejo integral de la higiene ambiental del municipio	FODES	\$20.000,00		\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00
ISI 52-09	Construcción de 40 fosas sépticas con	FODES	\$24.000,00	\$0.00	\$24.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Ambiental y de Reducción del riesgo								
PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
	cajas residuales en cantón Llano de la Hacienda							
ISI 52-10	Programa sobre Reciclaje y Separación de Desechos Sólidos cantones Los Jobos y San Francisco.	Gestión	\$12.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
ISI 52-11	Construcción de 40 Fosas Sépticas con cajas residuales, 105 familias beneficiarias, cantón San Francisco El Dorado	FODES	\$24.000,00	\$0.00	\$0.00	\$24.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-12	Cobertura de recolección de desechos sólidos y sensibilización sobre el pago por el servicio en el cantón Llano de la Hacienda, Potrero de Batres y Los Jobos	FODES	\$6.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6.000,00	\$0.00
ISI 52-13	Construcción de nuevo muro de contención de 60 m de largo por 3 m de ancho en zona del Polideportivo para protección por desbordamiento de quebrada. Área Urbana	Gestión	\$100.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Ambiental y de Reducción del riesgo								
PROGRAMA 5: Protección ambiental y reducción del riesgo para la sostenibilidad de los servicios								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 52-14	Construcción de barreras vivas o muertas de 1 Km de largo por 300 m de altura que tiene la ladera en el Cantón Los Jobos	FODES	\$10.000,00	\$10.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-15	Construcción de barreras vivas o muertas, en zona del Cerro Travesía en Caserío los Horcones; así como en los Cantones Potrero y Tabla, San Francisco y Potrero de Batres.	Gestión	\$20.000,00	\$0.00	\$20.000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 52-16	Reducción del riesgo en el municipio.	Gestión	\$9.000,00	\$0.00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$0.00
Total de inversión FODES y GESTIÓN			\$1.156.700,00	\$307.700,00	\$324.000,00	\$200.000,00	\$141.000,00	\$184.000,00
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$807.700,00	\$240.700,00	\$143.000,00	\$138.000,00	\$120.000,00	\$166.000,00
		GESTIÓN	\$349.000,00	\$67.000,00	\$181.000,00	\$62.000,00	\$21.000,00	\$18.000,00

10. FUENTE: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales.



CUADRO Nº 25: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

ÁMBITO: Político institucional								
PROGRAMA 6: Municipalidad eficiente y eficaz de la mano con las comunidades.								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 61	Fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos municipales.		\$295.500,00	\$59.500,00	\$56.500,00	76.500,00	\$51.500,00	\$51.500,00
ISI 61-01	Reingeniería y Modernización Institucional de la Alcaldía Municipal de San Isidro	Gestión	\$250.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00
ISI 61-02	Capacitación a 20 integrantes del personal municipal sobre procesos administrativos y financieros.	FODES	\$3.500,00	\$0.00	\$3.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 61-03	Compra de equipo (software y hardware) para las diferentes áreas de la municipalidad.	FODES	\$25.000,00	\$0.00	\$0.00	\$25.000,00	\$0.00	\$0.00
ISI 61-04	Sistematización y actualización del Registro del Estado Familiar municipal.	FODES	\$3.000,00	\$1.500,00	\$1.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 61-05	Realización de planificación operativa anual, seguimiento y monitoreo de los procesos institucionales.	FODES	\$1.500,00	\$1.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



AMBITO: Político institucional								
PROGRAMA 6: Municipalidad eficiente y eficaz de la mano con las comunidades.								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
ISI 61-06	Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación institucional..	FODES	\$7.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00	1.500,00	1.500,00
ISI 61-07	Actualización del manual de funciones municipales.	FODES	1.500,00	\$1.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI 61-08	Implementación de un programa de capacitación sobre el marco jurídico de seguridad ciudadana y convivencia a integrantes de la comisión municipal de seguridad ciudadana.	Gestión	\$3.500,00	\$3.500,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ISI62	Mejora de los servicios municipales a través de la participación comunitaria		\$32.500,00	\$6.500,00	\$6.500,00	\$6.500,00	\$6.500,00	\$6.500,00
ISI 62-01	Programa de concientización y sensibilización sobre responsabilidad y uso racional de los servicios municipales.	FODES	\$17.500,00	\$3.500,00	\$3.500,00	\$3.500,00	\$3.500,00	\$3.500,00
ISI 62-02	Implementar un programa de capacitación sobre liderazgo comunitario para 50 personas integrantes de ADESCO y otras organizaciones comunitarias.	FODES	\$15.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00



ÁMBITO: Político institucional								
PROGRAMA 6: Municipalidad eficiente y eficaz de la mano con las comunidades.								
CODIGO	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	Costo estimado en \$	Cronograma de ejecución financiera				
				2015	2016	2017	2018	2019
Total de inversión FODES y GESTIÓN			\$328.000,00	\$66.000,00	\$63.000,00	\$83.000,00	\$58.000,00	\$58.000,00
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$74.500,00	\$12.500,00	\$13.000,00	\$33.000,00	\$8.000,00	\$8.000,00
		GESTIÓN	\$253.500,00	\$53.500,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00

FUENTE: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectorial



2.8 PROYECCIÓN DEL FODES Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA MUNICIPAL PARA INVERSIÓN EN LOS PROYECTOS DEL PEP

CUADRO N° 26: PROYECCIÓN DEL FODES Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA LA INVERSIÓN EN EL PEP

Año	A Proyección FODES 75% (\$)	B Compromisos bancarios (\$)	C Otros³ (\$)	D (A-B-C) Estimaciones FODES 75% disponible (\$)
2015	849,323.09	176,013.60	220,332.17	452,977.32
2016	849,323.09	176,013.60	220,332.17	452,977.32
2017	849,323.09	176,013.60	220,332.17	452,977.32
2018	849,323.09	176,013.60	220,332.17	452,977.32
2019	849,323.09	176,013.60	220,332.17	452,977.32
Totales	4,246,615.45	880,068.00	1,101,660.85	2,264,886.60

Fuente: elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales.

³ En este apartado se ubican los gastos de combustible, subsidio de servicios, montos que se proyectan a partir del gasto del 2014, pero que son sujetos de variaciones al igual que los fondos FODES. Este es uno de los datos que la IPP deberá revisar para realizar las proyecciones de inversión de los años de ejecución del PEP.



De acuerdo a esta disponibilidad, el financiamiento del PEP estaría constituido de la siguiente manera:

CUADRO N° 27: RELACIÓN ENTRE DISPONIBILIDAD FODES 75% Y NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL PEP

	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Disponibilidad de FODES 75% para ejecución de proyectos	452,977.32	452,977.32	452,977.32	452,977.32	452,977.32	2,264,886.60
Total demanda de financiamiento proyectos PEP	\$837.800,00	\$914.100,00	\$947.000,00	\$500.500,00	\$497.000,00	\$3.696.400,00
Financiamiento PEP asignado a 75% FODES	\$514.300,00	\$355.500,00	\$518.000,00	\$323.000,00	339.000,00	\$2.049.800,00
Déficit o Superávit de fondos FODES 75%	(\$61.322,68)	97.477,32	(\$65.022,68)	\$129.977,32	\$113.977,32	*215.086,60
Financiamiento PEP asignado a GESTION	\$322.800,00	\$558.600,00	\$429.000,00	\$177.000,00	\$158.000,00	\$1.645.400,00

Con respecto al FODES 75%, de acuerdo a las proyecciones hechas y a la disponibilidad para invertir en el PEP presentada en el cuadro No.26, puede concluirse que para financiarlo se tiene un déficit para los años 2015 y 2017 por un total de \$126.345,36; para el resto de los años, sucede lo contrario, es decir, que hay un superávit total de \$341.431,96, de manera que en los 5 años a pesar del déficit en el 2015 y 2017 siempre se tiene un superávit total de \$215.086,60. Esto último permite a la municipalidad evaluar la



posibilidad de hacer una reorganización de proyectos en los POA de cada año de manera que pueda redistribuirse este superávit para otros proyectos del PEP.

Además es importante tomar en cuenta que para algunos proyectos, sobre todo del ámbito político institucional, se podrían complementar con algunos fondos provenientes del 25% FODES o incluso con fondos propios. Asimismo, para cubrir todos los proyectos del PEP será necesario que efectivamente se haga un esfuerzo de gestión para los proyectos que han quedado bajo esa modalidad de financiamiento.



3. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PEP

3.1. . ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEP

La implementación de la presente estrategia de seguimiento y evaluación tienen como propósito hacer visibles las Instancias de Participación Permanente y las organizaciones sociales que las conforman, de manera que éstas logren insertarse en los espacios de deliberación pública municipal y desarrollar en ellos una actividad crítica y propositiva, enmarcada en un concepto de ciudadanía activa como un ingrediente fundamental de la gestión pública municipal, especialmente por el rol que deberá cumplir como garante de la ejecución del plan estratégico participativo, contribuyendo así a una democratización real de las relaciones entre las comunidades y el Gobierno Local. De tal forma se espera que la estrategia contribuya a mejorar la calidad de la gestión municipal en la búsqueda de mayores niveles de desarrollo social y económico del municipio de San Isidro, facilitando un mayor control social por parte de la ciudadanía, entendido este como una forma de participación en la que además de fiscalizar el desempeño del ente público, sus obligaciones y el uso de los recursos financieros, también exige la apropiación y el cumplimiento de los deberes ciudadanos que representan.

La **Estrategia de Seguimiento y Evaluación** (ver en anexo No 1) está diseñada para ofrecer a los funcionarios y liderazgos comunitarios y sectoriales:

- Una comprensión básica de los objetivos, procesos, normas, estándares y principios rectores para el seguimiento y la evaluación del plan estratégico participativo.
- Un conocimiento de los elementos esenciales de los procesos de seguimiento: desarrollando un marco de resultados con indicadores claros, líneas de base y metas, y estableciendo un sistema de seguimiento eficaz.



- Un conocimiento de los elementos esenciales del proceso de evaluación mediante el desarrollo de un plan de evaluación; y la realización de evaluaciones de calidad, así como el uso de la evaluación para una gestión enfocada en los resultados de desarrollo, el aprendizaje y la rendición de cuentas.
- Reforzar la cultura orientada a la consecución de resultados y mejorar la calidad de la planificación, el seguimiento y la evaluación.

3.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Existen diferentes enfoques de seguimiento y evaluación participativa, que comparten ciertos principios básicos que los distinguen de los enfoques de evaluación convencionales, entre ellos:

- **Intervención:** El mismo diseño del proyecto lo abre a la participación e intervención de las personas directamente afectadas por un problema y beneficiarias de la intervención. La población debe estar involucrada en todas las etapas de la implementación del proyecto, incluso en el seguimiento de las actividades y en la evaluación.
- **Negociación:** Se negocia y acuerda con las personas beneficiarias que será monitoreada y evaluada la forma de recolección de datos, así como los instrumentos utilizados, el procedimiento para el análisis de información y la difusión de los resultados, en todo el proceso se deben retomar los aportes de la comunidad.
- **Aprendizaje:** Se conviene con las personas involucradas cómo se retomarán las lecciones aprendidas para lograr mejoras sustanciales en el futuro. En este proceso, es fundamental tener claramente definido como se difundirá las buenas prácticas y su promoción, de manera que se aproveche el proceso de aprendizaje en las personas beneficiarias.
- **Flexibilidad:** Los proyectos de desarrollo se afectarán por una diversidad de factores fuera del control de las personas responsables. Por lo tanto, es importante estar conscientes de la necesidad de ser flexibles y adaptarse a cambios inesperados.



3.3. METODOLOGÍA PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA

3.3.1. Propósito

Establecer una guía metodológica, los criterios técnicos, procedimientos y orientaciones generales correspondientes a la fase de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Participativo.

3.3.2. Objetivos

- **Promover** una cultura de seguimiento y evaluación participativa orientada al logro de las estrategias, programas y proyectos, a través de mecanismos de control y seguimiento de las iniciativas.
- **Monitorear** los indicadores de gestión de los programas y proyectos del PEP que se vayan ejecutando para establecer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la planificación estratégica y en los planes operativos anuales.
- **Analizar en** qué medida los objetivos establecidos permiten la resolución (parcial o total) de los problemas o necesidades puestos de manifiesto en el diagnóstico, o dicho de otra manera, el grado de adecuación de los objetivos del Plan a los problemas detectados en el diagnóstico.

3.3.3. El seguimiento

El seguimiento es un proceso de gestión y de supervisión para controlar el avance de los proyectos, programas o planes en ejecución, el cual proporciona información sistemática, uniforme y fiable, permitiendo comparar los resultados con lo que se planificó.



El procedimiento sugerido para el seguimiento efectivo es:

- Conformar la Instancia de Participación Permanente -IPP- para el acompañamiento del Plan Estratégico Participativo del municipio.
- La IPP debe elaborar el Plan de acción de seguimiento y evaluación del PEP, con la asistencia técnica de la Firma Consultora.
- Las personas integrantes de la IPP, deberán recopilar, revisar, ordenar, sistematizar y analizar la información recogida.
- La IPP deberá elaborar el informe de seguimiento correspondiente, el cual debe incluir los avances y logros, problemas encontrados y medidas correctivas sugeridas en cada proceso.
- La IPP deberá socializar las evidencias encontradas en el proceso de seguimiento y evaluación.

3.3.4. La evaluación

Es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido utilizados los recursos destinados a alcanzar los objetivos, programas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Participativo (PEP).

Contribuye a identificar las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de los objetivos, programas y proyectos presupuestados.

Su aplicación puede ser (antes, durante y después), de las actividades desarrolladas. La evaluación es el conjunto de actividades que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución del Plan Estratégico Participativo y los programas y proyectos



de mediano plazo en un lapso determinado, el periodo normal para llevar a cabo una evaluación es de un año después de la aplicación de cada programa o proyecto anual.

Esta fase, es la parte del proceso administrativo que hace posible medir en forma permanente el avance y los resultados de los programas y proyectos, para prevenir desviaciones y aplicar medidas correctivas cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e inversión.

3.4. CRITERIOS E INDICADORES BÁSICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Los indicadores permiten saber en qué medida el Municipio se está transformando a partir de la implementación del PEP y esto medido a través del impacto directo que la ejecución de los proyectos contenidos en el mismo, tiene en la población, organizaciones e instituciones.

A continuación se presenta una lista de indicadores con sus respectivos medios de verificación como insumo para la evaluación del PEP.

Actividades / Sub actividades	Indicadores	Medios de Verificación
1. Comunicación y difusión del PEP		
1.1.Revisión y retroalimentación de la estrategia de comunicación de la IPP con los actores locales y externos	Estrategia de comunicación revisada y enriquecida con los aportes de actores locales y externos	Actas de reunión con actores Listados de asistencia Documento de la estrategia de comunicación Memorias fotográficas
1.2. Diseño de imagen de la IPP	La IPP cuenta con logo, sello organizativo y un reconocimiento público como instancia que representa los intereses de la ciudadanía.	Logo oficial Sello oficial Afiches y material publicitario en espacios claves como la municipalidad
1.3. Diseño e implementación de acciones informativas del Plan de Inversión 2015.	Planes de inversión divulgados con la ciudadanía	documentos divulgativos impresos Reuniones y asambleas informativa Listados de asistencia



Actividades / Sub actividades	Indicadores	Medios de Verificación
		Memorias fotográficas
1.4. Elaboración y difusión de boletines informativos en medios locales.	Anuncios informativos en medios de radio y televisión	Guion de las cuñas radiales Guion de los spot televisivos Encuestas de hogares
1.5. Acciones de difusión de la IPP a nivel de agencias de cooperación	Agencias nacionales e internacionales de cooperación contactadas y con conocimiento del PEP y de la IPP	Reuniones con Cooperantes Bitácoras de reuniones Acuerdos Listados de asistencia Memoria fotográfica
1.6. Revisión y retroalimentación de los mecanismos de comunicación con la municipalidad	Mecanismos de comunicación entre la IPP y la Municipalidad claramente definidos	Reuniones con autoridades de la municipalidad Bitácoras de reuniones Acuerdos tomados Documentos, notas y espacios de comunicación generados
1.7. Difusión de los resultados de la ejecución de proyectos 2015	Informe final de la ejecución de proyectos 2015 dado a conocer a la ciudadanía	Asambleas ciudadanas Reuniones con actores y sectores claves documentos divulgativos impresos Listados de asistencia Memoria fotográfica
2. Seguimiento y evaluación del POA Y PIP		
2.1. Revisión y retroalimentación de los instrumentos para el seguimiento y evaluación del Plan de Inversión (PIP)	Instrumentos técnicos, metodológicos y físicos revisados e impresos	Documentos impresos Reuniones de IPP Actas tomadas Listado de asistencia Memoria fotográfica
2.2. Revisión y retroalimentación de los mecanismos de seguimiento y evaluación	Instrumentos técnicos, metodológicos y físicos revisados e impresos	Documentos impresos Reuniones de IPP Actas tomadas Listado de asistencia Memoria fotográfica



Actividades / Sub actividades	Indicadores	Medios de Verificación
2.3. Reuniones de trabajo de la IPP	Cantidad de reuniones sostenidas por la IPP cada 3 meses	Actas de reuniones Listados de asistencia Memorias fotográficas
2.4. Visitas de seguimiento a los proyectos	Evaluaciones periódicas de la ejecución de proyectos en campo	Visitas de campo de la IPP Bitácoras de visitas Reportes de avance de proyectos Memoria fotográfica
2.5. Muestreos aleatorios, entrevistas y encuestas con beneficiarios de proyectos	Niveles de satisfacción de beneficiarios de proyectos claramente establecidos	Encuestas a beneficiarios Reuniones con grupos focales Memoria fotográfica Reportes de evaluación de satisfacción
2.6. Reuniones y asambleas generales para evaluar avances o finalizaciones de proyectos	Evaluaciones intermedias y finales de proyectos	Reportes de visitas de campo de la IPP Reportes de ejecutores y contratistas Asambleas con las comunidades beneficiarias Reuniones con líderes comunitarios Listados de asistencia Memoria fotográfica Documentos de evaluación final
2.7. Elaboración de informes de seguimiento y evaluación de proyectos.	Informes de seguimiento y evaluación de proyectos elaborados	Documentos impresos revisados y aprobados
3. Gestión del PEP		
3.1. Revisión y fortalecimiento de la estrategia de financiamiento de la IPP	Estrategia de fortalecimiento de la IPP elaborada y compartida con la municipalidad	Reuniones con la municipalidad Reuniones con actores locales vinculados a temas de desarrollo Acuerdos de apoyo técnico y económico establecidos Documentos impresos Listado de asistencia Memoria fotográfica
3.2. Revisión y fortalecimiento del proceso de capacitación de integrantes de la IPP, según responsabilidades y funciones	Integrantes de la IPP capacitados en temáticas acordes a sus funciones individuales y colectivas	Plan de capacitación actualizado número de capacitaciones impartidas por temática Listado de asistencia memoria fotográfica



Actividades / Sub actividades	Indicadores	Medios de Verificación
3.3. Elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos por ámbito.	Portafolio de perfiles de proyectos prioritarios por ámbito de desarrollo elaborados	Documentos de perfiles de proyectos
3.4. Reuniones con instituciones presentes en el territorio para obtención de apoyo al PEP.	Instituciones presentes en el territorio han decidido apoyar la ejecución del PEP	Reuniones realizadas Bitácora de reuniones Acuerdo establecidos Convenios firmados Listados de asistencia Memoria fotográfica
3.5. Gestión de apoyo ante instituciones nacionales e internacionales para la implementación del PEP.	Instituciones nacionales e internacionales han decidido apoyar la ejecución del PEP	Reuniones realizadas Bitácora de reuniones Acuerdo establecidos Convenios firmados Listados de asistencia Memoria fotográfica
3.6. Actualización de necesidades prioritarias de los territorios para ser consideradas en la planificación	Diagnostico actualizado con las necesidades prioritarias de las diversas comunidades del municipio	Asambleas ciudadanas Reuniones con ADESCOS, Comités u otras formas de organización comunitaria Talleres de diagnóstico desarrollados por especialistas Bitácoras de reuniones y eventos Listados de asistencia Visitas de campo Memorias fotográficas



Actividades / Sub actividades	Indicadores	Medios de Verificación
3.7.Fortalecimiento de la representatividad comunitaria y sectorial en la IPP a través del apoyo a sus organizaciones de base	Mayor representatividad en la IPP de las comunidades organizadas en el territorio	Reuniones con organizaciones comunitarias Planes conjuntos y acuerdos con las organizaciones Capacitaciones y asesorías a organizaciones comunales Nuevos líderes de comunidades integrados a la IPP Listado de reuniones Memoria fotográfica
3.8.Elaboración del Plan Operativo Anual	Plan Operativo Anual elaborado	Documento impreso del Plan Operativo Anual
3.9. Elaboración del Plan de Inversión Participativo.	Plan Anual de Inversión Participativo elaborado	Documento impreso del Plan Anual de Inversión Participativo

También existen otros indicadores, llamados de IMPACTO, ya que están orientados a medir el impacto generado por los proyectos ejecutados; no pueden ser evaluados en el corto plazo, por lo que se propone sean medidos cada cinco años, bajo el supuesto que es un tiempo suficiente para observar cambios importantes en las condiciones de vida de la población en el municipio.

La pregunta a la que se quiere dar respuesta con la medición de estos indicadores es la siguiente ¿La ejecución del PEP, ha mejorado las condiciones de vida de la población del Municipio?

En el cuadro a continuación se han identificado variables, indicadores, información requerida para la medición y las fuentes en que se obtendrá la misma.

Ámbito	Variable	Indicadores	Forma de medición	Fuentes de información
Socio cultural	Conectividad vial	Porcentaje (%) de población satisfecha	Población beneficiaria satisfecha con el proyecto, dividida entre la	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto



Ámbito	Variable	Indicadores	Forma de medición	Fuentes de información
			población beneficiaria total	
	Agua y saneamiento	Incremento en el porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	Población beneficiaria, sumada a la población que ya contaba con el servicio, dividida entre la población total.	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto
	Recreación y deporte	Porcentaje de población satisfecha	Población beneficiaria satisfecha con el proyecto, dividida entre la población beneficiaria total.	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto
	Energía	Incremento en el porcentaje de población con acceso a energía eléctrica	Población beneficiaria, sumada a la población que ya contaba con el servicio, dividida entre la población total	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto
	Vivienda	Reducción del déficit habitacional	Número de viviendas nuevas/reparadas, sumadas a viviendas ocupadas según el último Censo, dividida entre el número total de viviendas del Municipio.	Número de viviendas construidas/reparadas sumadas al número de viviendas existentes, en relación al número de viviendas totales.
	Educación	Incremento en el porcentaje de matrícula	Comparación entre estadísticas del MINED	Estadísticas del MINED (Departamental de Educación)
		Incremento en el porcentaje de población alfabetizada.	Comparación entre estadísticas del MINED	Estadísticas del MINED (Departamental de educación)
		Incremento en el número de jóvenes estudiando bachillerato y	Comparación entre estadísticas del MINED	Estadísticas del MINED (Departamental de educación)



Ámbito	Variable	Indicadores	Forma de medición	Fuentes de información
		estudios técnicos o superiores.		
	Salud	Incremento en el porcentaje de niños/as en control de niño sano.	Comparación entre estadísticas del MINSAL.	Estadísticas MINSAL (Unidad/es de Salud del Municipio).
		Incremento en el porcentaje de la cobertura de vacunación.	Comparación entre estadísticas del MINSAL	Estadísticas MINSAL (Unidad/es de Salud del Municipio).
		Incremento en el número de citologías realizadas.	Comparación entre estadísticas del MINSAL	Estadísticas MINSAL (Unidad/es de Salud del Municipio).
		Disminución en la tasa de mortalidad infantil	Comparación entre estadísticas del MINSAL	Estadísticas MINSAL (Unidad/es de Salud del Municipio).
		Disminución en las enfermedades cuya causa es la mala calidad del agua.	Comparación entre estadísticas del MINSAL..	Estadísticas MINSAL (Unidad/es de Salud del Municipio).
	Seguridad ciudadana	Disminución de delitos	Comparación entre estadísticas de Juzgados y PNC del año del año.	Estadísticas Juzgado de Paz y Puesto de PNC en el Municipio.
	Infraestructura social	Incremento de actividades realizadas en nuevas casas comunales.	Número de actividades realizadas en nuevas casas comunales.	Encuesta sobre actividades realizadas.
	Violencia de género	Disminución de denuncias por violencia de género.	Comparación entre estadísticas de Juzgados y PNC.	Estadísticas Juzgado de Paz y puesto de PNC
		Número de	Comparación entre	Estadísticas de la Unidad



Ámbito	Variable	Indicadores	Forma de medición	Fuentes de información
		actividades del Plan de Acción de la Política de la Mujer o de Equidad de Género realizadas.	estadísticas de la Unidad o Área de la mujer.	de Género
Económico	Acceso a empleo	Incremento en las personas empleadas.	Comparación entre los datos del Censo del 2007 sobre personas con empleo en el Municipio y los datos del próximo Censo ya sea nacional o Municipal, que se elabore después de la ejecución del PEP.	Censo de Población Municipal o nacional.
	Comercialización	Productores con mejor venta y precios de sus productos.	Población beneficiaria satisfecha con el proyecto, dividida entre la población beneficiaria total.	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto.
	Tejido productivo	Productores/as mejor organizados.	Población beneficiaria satisfecha con el proyecto, dividida entre la población beneficiaria total.	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto.
	Oferta de servicios financieros	Productores/as comerciantes con acceso a fuentes de financiamiento	Población beneficiaria satisfecha con el proyecto, dividida entre la población beneficiaria total.	Encuesta a población beneficiada al finalizar el proyecto.
Medio ambiental	Gestión del riesgo	Disminución de desastres por fenómenos naturales	Comparación entre el número de desastres y personas afectadas en comparación con años anteriores.	Entrevista a Unidad Medio Ambiental de la Municipalidad.
	Contaminación.	Disminución en	Comparación entre	Estadísticas Unidad de



Ámbito	Variable	Indicadores	Forma de medición	Fuentes de información	
		niveles de contaminación.	estadísticas de la Unidad de Salud sobre contaminación.	Salud	
Político institucional	Administración/ finanzas Municipales	Incremento en los ingresos propios de la Municipalidad	Comparación entre los ingresos propios de la Municipalidad.	Revisión del Presupuesto Municipal	
	Infraestructura	Municipalidad con la infraestructura y equipo necesario	Listado de acciones de mantenimiento y compra de equipo realizadas en los últimos tres años.	Observación y entrevistas	
	Fortalecimiento institucional	Municipalidad con instrumentos LCAM	Existencia de Manuales. Convocatorias a Concursos. Comisión Municipal, Registro de empleados/as.	Revisión de instrumentos	
			Personal más capacitado	Número de capacitaciones recibidas por el personal	Revisión de CV de personal y encuesta a población
			Personal con mejores relaciones entre ellos/as	Empleados satisfechos con las relaciones y el ambiente de trabajo.	Encuesta a personal de la Municipalidad.
	Prestación de servicios Municipales	Porcentaje de población satisfecha	Población beneficiaria satisfecha con el proyecto, dividida entre la población beneficiaria total	Encuesta a población receptora de servicios Municipales	
	Organización y participación ciudadana	Incremento en el número de organizaciones ciudadanas locales legalizadas.	Comparación entre el número de organizaciones legalizadas hasta el del año 2014 con las del 2015.	Revisión de Acuerdos Municipales.	



Como se señala en el cuadro anterior, las fuentes para medir los indicadores son variadas y van desde encuestas, entrevistas, censos, estadísticas oficiales, revisión de documentos, hasta procesos de observación.

Al igual que en los indicadores de cumplimiento, los responsables de la medición de los indicadores de impacto son el Gobierno Municipal y la Instancia de Participación Permanente - IPP a modo de conformar un espacio único de seguimiento y evaluación de la implementación del PEP. En el Plan Operativo Anual (POA), que se elaborará en cada uno de los años que dura el Plan Estratégico Participativo, se establecerán las actividades, responsables y recursos necesarios para la puesta en marcha de la estrategia de seguimiento y evaluación del PEP.

Parte inherente del trabajo de seguimiento y evaluación será el respaldo documental de lo realizado, así como de los acuerdos que se tomen.

4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL PEP

4.1. RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y GESTIÓN

Tomando en consideración la necesidad de facilitar recursos y herramientas a los actores locales vinculados con la elaboración y el seguimiento del PEP, se ha formulado una **“ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y GESTION”** la cual tiene por propósito fundamental divulgar de forma organizada y planificada el contenido del PEP ante los diferentes actores tanto municipales como externos. Asimismo, pretende una serie de iniciativas destinadas al respaldo técnico y/o financiero para la continuidad del PEP ante actores públicos y privados locales regionales, nacionales e internacionales.

Este documento es una herramienta básica y necesaria para lograr que el Plan Estratégico Participativo (PEP) 2015-2019, elaborado para el municipio de San Isidro, sea debidamente socializado a nivel de las instituciones participantes, las organizaciones comunitarias y la



población en general, mediante un debate responsable, generador de cambios, consensuado y con una base social que legitime el trabajo desarrollado durante el proceso de elaboración del PEP.

En ese sentido, este recurso brindará las pautas básicas para conducir las acciones de comunicación y gestión necesarias para facilitar el debate, análisis y aportes de los actores y sectores, así como sensibilizarlos e involucrarlos en la ejecución, seguimiento y evaluación del PEP, en el periodo definido.

4.2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

4.2.1. Objetivos generales

- Estimular confianza en la población hacia la gestión del Gobierno Local con participación ciudadana, a través de la implementación de la Estrategia de Comunicaciones y Gestión, que facilite la divulgación, gestión de recursos, información y retroalimentación permanente en la ejecución del Plan Estratégico Participativo 2015-2019.
- Divulgar a nivel del municipio, así como también hacia las instituciones colegas de desarrollo, tanto gubernamentales, no gubernamentales, como a los organismos de cooperación internacional, los avances, logros y proyecciones del PEP.

4.2.2. Objetivos específicos

- Generar conocimiento sobre el PEP, facilitar información e intercambio de experiencias positivas y afirmativas, que promuevan la participación de la población en el proceso de ejecución.



- Generar y mantener canales de comunicación activos con grupos de la población en el exterior interesados en el PEP, que promuevan, apoyen o cofinancien proyectos del mismo.
- Estimular a mujeres y jóvenes a participar activamente en las acciones de formación, organización y creación de actividades productivas, que contribuyan al desarrollo económico local del Municipio; sin detrimento de los recursos naturales.

4.3. EJECUTORES DE LA ESTRATEGIA

El proceso será impulsado y liderado por el Gobierno Municipal y la Instancia de Participación Permanente (IPP), que está formada por líderes y lideresas de sectores locales, líderes y lideresas de organizaciones comunitarias, referentes municipales, así como miembros de organizaciones públicas y privadas en su rol de observadores.

4.4. RESULTADOS ESPERADOS

- Generar y alimentar flujos de información de doble vía que favorezca la acción social transformadora.
- Enriquecer el conocimiento sobre el entorno y los avances del PEP.
- Contribuir a la toma de decisiones de manera participativa.
- Establecer coordinaciones y alianzas institucionales entre los actores de los procesos.
- Favorecer las alianzas estratégicas y tácticas entre diversos actores sociales y económicos a favor de la ejecución del PEP
- Lograr visibilidad y posicionamiento de las organizaciones e instituciones.



4.5. ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de comunicación, en el marco de la ejecución del PEP del municipio de San Isidro, parte de una concepción de **Comunicación para el Desarrollo**⁴, entendido como una forma de comunicación planificada y dirigida a un público objetivo concreto, centrada en fomentar el desarrollo y que persigue fortalecer el cambio social, para que los individuos puedan conocer cuáles son sus derechos y puedan reivindicarlos.

Se trata de un proceso de comunicación necesariamente participativo y horizontal, en el que lo que se pretende es que participe en él cuanta más gente mejor. De hecho, se tiene preferencia por la participación de aquellas personas que usualmente quedan excluidas de los procesos sociales. Este es, sin duda, uno de sus objetivos principales: dar voz a aquellas personas que no la tienen.

En ese sentido, las acciones planteadas en la estrategia, tienen como fin que la población se sienta identificada y tomada en cuenta en las decisiones que fortalezcan el desarrollo del municipio y mejoren la vida de sus habitantes. Este proceso incluye además fortalecer la credibilidad de los actores locales en el proceso y el ejercicio democrático e inclusivo, de manera que se motiven a aportar desde diferentes disciplinas y recursos, en la gestión del desarrollo en los ámbitos que se enfoca el PEP. Esta estrategia va más allá de la difusión de información para facilitar la participación activa y el diálogo de las partes interesadas, ya que buscará fomentar el conocimiento, las dimensiones culturales del desarrollo, el aprendizaje experimental, el intercambio de información y la participación activa de la población del municipio.

⁴ Brunet, M. A (2011): "Propaladoras, una alternativa comunitaria en San Pedro de Jujuy (Argentina)". En Krohling, Tufte y Casanova (Coords.) Trazos de una otra comunicación en América Latina. Barranquilla. Universidad del Norte 33-55.



4.6. COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA

- **Comunicación**, la cual se refiere a facilitar la interrelación de los actores del PEP, establecer canales de comunicación de doble vía con los interlocutores y con las organizaciones involucradas, apoyar las actividades de ejecución, seguimiento y evaluación del mismo, promover el intercambio de experiencias y hacer posible la generación de nuevos conocimientos.
- **Divulgación**, con la cual se pretende dar a conocer información al público interesado en el PEP, sea participante directo o no, como es el caso del PFGL, FISDL, Corte de Cuentas; entre otros. La divulgación del PEP incluye el avance de sus actividades, la promoción de sus logros, oportunidades, resultados e impactos del mismo.
- **Gestión**, con la cual se pretende desarrollar acciones e iniciativas que generen alianzas y que vinculen a otros actores para apoyar técnica o financieramente la ejecución del PEP, bajo el principio que tales procesos fomenten y fortalezcan el desarrollo sustentable: el crecimiento económico, la equidad (social, económica y ambiental) y la sustentabilidad ambiental del territorio.
- **Seguimiento y la Evaluación** de los objetivos del PEP, realizado por las personas de la IPP, que se espera dispongan de la información necesaria para conocer los avances y limitaciones reales del proceso de ejecución del Plan, manteniendo reuniones de diálogo y negociación permanente con el Gobierno Local para mejores resultados.

4.7. USO DE MEDIOS DE COMUNICACION

La Estrategia de Comunicaciones y Gestión del PEP, comprende el uso consciente y responsable de algunos recursos y medios de comunicación que tengan impacto e incidencia en el territorio y los ciudadanos. Se debe destacar que el medio o recurso de comunicación será elegido de acuerdo con el público o segmento de la población a quien estén dirigidos los mensajes.



En general se pretende utilizar: Redes sociales (Facebook- correo electrónico y twitter, red telefónica y mensajes de texto, boletines, unidad de espacio para la atención ciudadana, buzón de sugerencias PEP, periódico mural, medios de comunicación (radio, prensa o tv local), carteles de convocatoria, invitaciones personalizadas, entre otros existentes y utilizados en el municipio. (Ver anexo)

5. ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

5.1. ÍNDICE DE CUADROS

Nombre	Página
CUADRO N° 1: MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN SAN ISIDRO	17
CUADRO N° 2: INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO	29
CUADRO N° 3: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO SOCIO CULTURAL	36
CUADRO N° 4: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO ECONÓMICO	38
CUADRO N° 5: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	40
CUADRO N° 6: RESUMEN DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL ÁMBITO DEL ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL	43
CUADRO N° 7: CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	44
CUADRO N° 8: PUNTUACIÓN POR CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	45
CUADRO N° 9: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1, SOCIO CULTURAL	46
CUADRO N° 10: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2, SOCIO CULTURAL	49
CUADRO N° 11: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 3, SOCIO CULTURAL	52
CUADRO N° 12: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 4, SOCIO CULTURAL	54
CUADRO N° 13: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 5, SOCIO CULTURAL	57
CUADRO N° 14: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 6, SOCIO CULTURAL	60
CUADRO N° 15: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1, ECONÓMICO	62
CUADRO N° 16: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2, ECONÓMICO	75



Nombre	Página
CUADRO Nº 17: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1, AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	70
CUADRO Nº 18: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2, AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	73
CUADRO Nº 19: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 1, POLITICO INSTITUCIONAL	73
CUADRO Nº 20: PERFIL DE PROYECTO ESTRATÉGICO 2, POLITICO INSTITUCIONAL	75
CUADRO No. 21: CONSOLIDADO DEL PROGRAMA MULTI ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE RQUIER EL PEP DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN 2015- 2019	79
CUADRO Nº 22: PROGRAMA MULTI ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO SOCIO CULTURAL	80
CUADRO Nº 23: PROGRAMA MULTI ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO DESARROLLO ECONOMICO	93
CUADRO Nº 24: PROGRAMA MULTI ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	95
CUADRO Nº 25: PROGRAMA MULTI ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO AMBIENTAL POLÍTICO INSTITUCIONAL	105
CUADRO Nº 26: PROYECCIÓN FODES Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA MUNICIPAL PARA INVERSIÓN EN LOS PROYECTOS DEL PEP	99
CUADRO Nº 27: RELACIÓN ENTRE DISPONIBILIDAD FODES 75% Y NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL PEP	100

5.2. ÍNDICE DE FIGURAS

Nombre	Página
FIGURA Nº1: MONUMENTO A SAN ISIDRO LABRADOR	14
FIGURA Nº 2: MAPA DE CANTONES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO	15
FIGURA Nº 3: ACTORES EN EL MUNICIPIO	18
FIGURA Nº 4: ZONA DE DESLIZAMIENTOS EN CANTONES DE SAN ISIDRO	23
FIGURA Nº 5: PERSONAL DE LA PMC EN ACCIONES DE PREVENCIÓN EN CENTROS ESCOLARES	30
FIGURA Nº 6: COSECHA DE FRIJOL EN SAN ISIDRO	30



Nombre	Página
FIGURA Nº 7: INTEGRANTES DE COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN CAMPAÑA DE ABATIZACIÓN	31
FIGURA Nº 8: CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE ADESCO	31

6. BIBLIOGRAFIA

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/ RTI, “Índice de Competitividad Municipal 2013”, El Salvador.
- BID, “Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios” El Salvador, 2013.
- Directorio Municipal. Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) El Salvador 2012-2015.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, programa El Salvador; “Mapa de pobreza”, El Salvador, 2005.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Cabañas. 2004.
- FUNDAUNGO “Atlas de la Violencia en El Salvador 2005- 2011, resumen ejecutivo”.
- Lardé y Larín : “Historia de El Salvador, Villas y Ciudades de El Salvador” .Pág. 149
- MAG –PRODEMOR CENTRAL: “Información Cualitativa: Comunidades de Marcada Tradición Indígena”, El Salvador, 2013.



- Mejoras Económicas y Desarrollo Rural Sostenible en el Departamento de Cabañas. Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo, REDES y Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta, ADES. 2008.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego. Clasificación de Ríos por Cuenca Hidrográfica de El Salvador, C.A. 2012.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. (DIGESTYC). Estimaciones y Proyecciones Municipales de Población. 2005 – 2020. VI Censo de Población y V de Vivienda en El Salvador. Tomo IV: Población. Vol. 1 “MUNICIPIOS”. Características Generales. 2007.
- Ministerio de Economía y Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Estadística y Censos. 2009. IV Censo Agropecuario 2007-2008.
- Ministerio de Educación, MINED. Departamental de Educación de Cabañas. Mayo 2014.
- Organización Panamericana de la Salud OPS. Plan de Emergencia Sanitario Local, Unidad de Salud de San Isidro. 2008.
- Pautas Metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa del Municipio con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio. Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización 2011.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). Almanaque 262 Estado del Desarrollo Humano en los municipios de El Salvador. San Salvador, El Salvador, 2009.
- PROMUDE/GTZ “Tipología de municipios de El Salvador 2007.



- Servicio Nacional de Estudios Territoriales, SNET. Estudio Territorial para la Región de Cabañas 2005.
- Unidad Ambiental de la Alcaldía Municipal de San Isidro Diagnóstico Ambiental de San Isidro. 2009.
- Vice Ministerio de Desarrollo y Vivienda Urbana, VMDVU, MOP. Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

7. ANEXOS